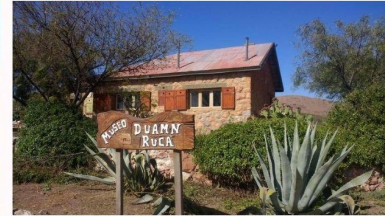


Foto: Hernan Canuti - www.imagensalvaje.com



Estudio de prefactibilidad ecoturística de Sierra Grande y Sierra Pailemán en la provincia de Río Negro

Cátedra de Ecoturismo - Licenciatura en Ciencias del Ambiente

Docente responsable: Dra Andrea D. Tombari

—Integrantes del equipo: Cristian Franco, Julieta Miljkovic y Martina Bustelo

Índice

Índice	1
Resumen	2
Introducción	2
Materiales y Métodos	13
Área de Estudio:	13
Clima:	13
Geología y geomorfología:	15
Golfo San Matias.	16
Inventario de biodiversidad:	19
Análisis FODA:	19
Límite Aceptable de Cambio (LAC):	19
Resultados	20
Fechas festivas:	20
Infraestructura:	20
Servicios públicos:	21
Inventario de biodiversidad:	23
Análisis FODA:	43
Límite aceptable de cambio (LAC)	44
Conclusiones	46
Bibliografía	47

Resumen

El presente trabajo es un estudio de prefactibilidad ecoturística, que tiene como objetivo general promover el Ecoturismo en la ciudad de Sierra Grande para evitar la estacionalidad y ampliar las propuestas turísticas en la zona y sus alrededores. Es por ello que se realizó una recopilación bibliográfica de los diferentes sitios analizados, se buscó información mediante diferentes redes sociales y se hicieron entrevistas a referentes del área de estudio. A partir de esto, se realizó un análisis FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas) que consiste en una evaluación multidimensional del Territorio, haciendo hincapié en 4 dimensiones: ambiental, social, económica, política-institucional. Esto permite obtener una visión global y establecer claves y perspectivas del proyecto. También, se realizó un análisis de los límites aceptables de cambio (LAC) a partir de metodologías de monitoreo de impactos de los visitantes, que establecen límites con respecto a qué grado de cambio es aceptable por las comunidades y ecosistemas.

Por último, a partir de los resultados obtenidos se concluye que el ecoturismo podría convertirse en una herramienta económica, institucional y social que podría ser de gran utilidad para conservar el patrimonio natural y cultural de la ciudad de Sierra Grande y su área de influencia, como también, impulsar el turismo en todas las épocas del año.

Introducción

La ciudad de Sierra Grande se encuentra ubicada en el Sur-Este del departamento de San Antonio de la provincia de Río Negro. Su principal y único acceso es a través de la ruta Nacional N°3 que la vincula con las ciudades de San Antonio Oeste, Viedma y Buenos Aires, mientras que hacia el sur se vincula con la provincia de Chubut, donde la localidad más cercana es la ciudad de Puerto Madryn. Presenta un ejido municipal extenso, abarcando parte de la Meseta de Somuncura, sierras y playas. En sus inicios la zona fue asiento de comunidades aborígenes que subsistían mediante la caza de guanacos y ñandúes y el cultivo de algunos cereales. Históricamente el paraje era conocido como “Vuta Mahuida” que significa Sierra Grande en mapuche. Entre 1893 y 1935 colonizadores provenientes de Viedma y Carmen de Patagones fueron asentándose en la región en viviendas dispersas y dieron nacimiento al primer asentamiento urbano del lugar, conocido como “Sierra Vieja” o ex colonia silvopastoril Chilavert llamada por los locales como “La Rinconada”, su superficie rondaba las quinientas mil hectáreas (Mare, 2019) y actualmente se ubica tres kilómetros al noroeste del actual crecimiento de la ciudad, siendo conservado como reliquia histórica y lugar para realizar turismo con identidad cultural. Se pueden visitar algunas ruinas de viviendas de adobe levantadas por los primeros pobladores, la antigua oficina de correos construida totalmente con piedras del lugar y el cementerio, en el viejo edificio de correos funciona el museo Duamn Ruca (‘Casa del Recuerdo’ en lengua mapuche) (Anexo: figura 7, 8 y 9) un antiguo lugar de correo, inaugurado en 1992. Allí se

exponen boleadoras, morteros y puntas de flechas de los aborígenes, herramientas de minería, objetos y fotografías de los primeros habitantes de la región y otras que registran el desarrollo de la empresa minera HIPASAM (Hierro Patagónico S.A. Minera), fósiles de plantas y animales y una colección de rocas y minerales del lugar (Zanettini, 2008) (figuras en el anexo). En el mes de mayo del presente año se colocó nueva cartelera que corresponde a gestiones realizadas en el marco del Programa “Promover Turismo Federal y Sostenible” y como resultado del trabajo articulado entre Ministerio de Turismo de la Nación y la Secretaria de Turismo del Municipio de Sierra Grande. Se prevé el acceso a las instalaciones mediante un código QR y una nueva rampa de accesibilidad al lugar, pudiendo colocar un servicio de internet dentro del museo.

La subsistencia de los habitantes de Sierra Vieja se limitaba a actividades ganaderas precarias y agricultura a pequeña escala, el panorama se modificó medio siglo después, tras el descubrimiento de extensas mineralizaciones de hierro (Zanettini, 2008) que fueron halladas en el marco del Plan Siderúrgico Nacional llevado a cabo en 1945 (Mare, 2019). En los inicios de la década del sesenta, las políticas económicas a nivel nacional favorecieron a los grandes empresarios extranjeros. En 1953 se promulgó la primera Ley de Fomento de inversiones extranjeras, conocida como la ley 14.222 principalmente para aquellos vinculados al sector industrial.. La provincialización del antiguo Territorio Nacional en 1955, seguido de la sanción de la constitución provincial en 1957 y un año después la asunción del primer gobernadores constitucional de la provincia de Río Negro, Edgardo Castelo permitieron generar el marco consecuente para la integración de la nueva provincia de Río Negro en el marco del modelo desarrollista nacional. Entre los años 1960-1964 fue formulado el Programa de Desarrollo Económico de Río Negro que se basó en el discurso de equilibrar el desarrollo y poblamiento de las regiones rezagadas, fortaleciendo las actividades agroindustriales y mineras. La comarca fue estudiada en los años 1964 y 1998 por el Servicio Geológico Minero Argentino (SEGEMAR), lo que permitió obtener con mayor o menor detalle los diferentes aspectos geológicos de las unidades aflorantes en la región.

Tras la conformación de la empresa estatal Minera Siderúrgica Patagónica Sierra Grande S.A., tuvo a su cargo la exploración de los yacimientos ferríferos desde 1961 hasta 1963. En 1968 los yacimientos mineros pasaron a estar bajo responsabilidad de la “Dirección General de Fabricantes Militares” (DGFM), durante la dictadura militar de Onganía. En el año 1970, luego de que ocurriera el derrocamiento de Onganía, a manos de la Junta de Comandantes, se conformó la empresa Hierro Patagónico S.A. Minera (Hi.Pa.S.A.M.), la cual inició en 1972 la construcción de las obras de Sierra Grande, siempre bajo el control de la DGFM. Los sucesivos gobiernos militares habrían de continuar hasta 1973, cuando se restableciera (brevemente) la democracia. El golpe de Estado de 1976 marcaría el retorno de los gobiernos no constitucionales hasta diciembre de 1983 y uno de los períodos más nefastos de la historia argentina (Mare, 2019). Finalmente, en el año 1978 se inició la etapa de producción minera de Sierra Grande. Hacia 1986, Hi.Pa.S.A.M. alcanzaba su mayor auge y la población de Sierra Grande superaba los 18.000 habitantes. La mina de hierro,

considerada como la más importante de Sudamérica, estaba dotada de una red de túneles y galerías de 414 metros de profundidad y 98 kilómetros de longitud que le permitían alcanzar una capacidad anual de producción de 3.500.000 toneladas del mineral crudo, 1.500.000 toneladas de concentrado y 2.000.000 toneladas de pellets (Favaro y Luorno, 2008). En el puerto Punta Colorada se embarcaban los pellets con destino a los hornos de la desaparecida Sociedad Mixta Siderúrgica Argentina (SOMISA), situada en San Nicolás de los Arroyos, provincia de Buenos Aires (Lende, 2017). De acuerdo a los datos obtenidos, el funcionamiento de la mina permitió generar entre 1350 y 1480 puestos de trabajo (Mare, 2019). En la década de 1990, el neoliberalismo se asentó en la Argentina, las empresas estatales se enfrentaban a una encrucijada entre ser absorbidas por el capital privado, o bien desaparecer, lo cual provocaría una aguda reestructuración (incluso un vaciamiento) de numerosas funciones locales/regionales de la división territorial del trabajo (Lende, 2017). De esta manera, en el año 1992 el gobierno nacional decretó el cierre del complejo minero-industrial de HIPASAM, desencadenando un vaciamiento demográfico progresivo y la desestructuración socio-productiva de la zona, convirtiendo a Sierra Grande en una de las primeras ciudades fantasma del país. Según datos censales, la población de Sierra Grande disminuyó un 39,5% entre 1991 y 2001, retrocediendo hasta alcanzar cifras situadas en el orden de los 6.764 habitantes (INDEC, 2003). La clausura del complejo minero-fabril generó la expulsión demográfica de 4.576 personas entre 1991 y 2001 (Sánchez, 2015). Algunos de los trabajadores encontraron su medio de subsistencia a través de la explotación turística de la mina, así hasta el año 2003 se realizaron excursiones turísticas al interior de la misma, donde los visitantes podían recorrer parte de ella y observar cómo era el trabajo de los mineros (Zanettini, 2008), a finales del año mencionado la mina fue cerrada por cuestiones de seguridad y posteriormente es privatizada. En el 2004 el gobierno rionegrino dispuso la concesión del yacimiento y la venta de los activos a capitales privados, específicamente a la firma A Grade Trading (Lende, 2017). La empresa MCC pudo poner en marcha la mina en el año 2010, luego de invertir importantes sumas de dinero en el reacondicionamiento de algunos sectores de la planta y del muelle de Punta Colorada. La empresa se mantuvo activa hasta 2016 cuando lanzaron un comunicado explicando que estaban sufriendo dificultades financieras y que no podrían continuar explotando el recurso, a raíz de esto la mina suspende su producción hacia fines de enero del 2017 y despide a los últimos trabajadores de la mina (Herrera, 2018). En la actualidad los restos de material ferroso volátil se pueden observar acumulados en la zona portuaria de Punta Colorada (Anexo: figura 6), suponiendo un riesgo para los habitantes del lugar y para la fauna presente, principalmente durante los días de viento.

En Mayo de ese mismo año el gobierno de Río Negro y de la Nación anunciaron la construcción y puesta en marcha de la quinta central nuclear, que estaría ubicada en la Costa Este de la provincia, primero se pensó su construcción en la ciudad capital de Viedma pero tras el descontento y la manifestación social originada se decidió que debería ser emplazada a unos pocos kilómetros de la ciudad de Sierra Grande. La empresa que estaría

a cargo de la supervisión de la construcción, operación y mantenimiento de la nueva instalación sería Nucleoeléctrica Argentina S. A. Pero tras el anuncio realizado hubo un levantamiento y oposición social a la construcción de la misma, no solamente en Viedma sino también en el resto de las grandes ciudades de la provincia. En el mes de septiembre del 2017 y argumentando la falta de licencia social, el gobierno provincial anunció el rechazo del proyecto a la sociedad rionegrina y a las Autoridades Nacionales. Se sancionó además la ley Provincial N ° 5227, que prohíbe la instalación de centrales de generación de energía nucleoelectrica de potencia nuclear, pero exceptúa a las de diseño nacional basadas en la tecnología CAREM (Central Argentina de Elementos Modulares) (Herrera, 2018).

Luego de aproximadamente cuatro años sin recibir propuestas de inversión cercana a la localidad el panorama cambió cuando comenzaron a surgir noticias a mediados de 2021 de que la empresa australiana Fortescue Future Industries estaba interesada en producir hidrógeno verde en la provincia de Río Negro, puntualmente en la localidad de Sierra Grande. A principios de Noviembre del 2021, durante la 26.ª conferencia de las partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP26) realizada en la ciudad de Glasgow Escocia, el gobierno rionegrino junto con la empresa australiana anunciaron oficialmente inversiones de 8400 millones de dólares para producir hidrógeno verde a partir de energía eólica y ser exportados a través del puerto Punta Colorada a mercados en Alemania y Japón, pudiendo convertir a Sierra Grande en un polo industrial de gran envergadura, lo que desató una gran expectativa en la población de Sierra Grande y alrededores.

Si bien la localidad de Sierra Grande no es ampliamente visitada, el balneario de Playas Doradas, situado en la costa atlántica se encuentra ubicado a 29 kilómetros por la ruta provincial N°5, se consolida como un potencial destino turístico. Históricamente el balneario predilecto por los pobladores de Sierra Grande y alrededores era Punta Colorada. Sin embargo en la década de 1970 y tras el inicio de la construcción de la mina de hierro en Sierra Grande el puerto mencionado pasa a ser el sitio de embarque del hierro producido. El balneario cuenta con una playa principal de 3.000 metros de longitud y 500 metros hasta el mar, en suave pendiente. Al norte se encuentra la desembocadura del arroyo El Salado, este curso irregular de agua desemboca en el mar formando una gran bahía, encuadrada por dunas acolinadas de altura considerable. Por las amplias mareas, la pleamar inunda esa hoya y forma una laguna transparente, ideal para canotaje, vela, windsurf. Un particular paisaje natural, sus extensas playas y un relieve muy particular permite ofrecer al balneario como un destino turístico (Anexo: figura 6). Por tal motivo se da inicios en los años 1994-1995 al Balneario Playas Doradas, formando un grupo de vecinos la cooperativa COOPESA, con el fin de mejorar los servicios turísticos (Lorca et. al, 2007). A partir de 1999, el balneario es promocionado en conjunto con el Balneario El Cóndor y las Grutas. Un año después, en Noviembre del 2000 llega el agua potable a la villa balnearia; entre el periodo 2002-2006 el crecimiento fue notable, de acuerdo a datos

obtenidos en el año 2007 contaba con 800 viviendas y unas 150 familias instaladas de manera estable, permitiendo la fundación de la escuela primaria N°360 que funciona en la Iglesia “Católica Reina María de la Paz” y la creación de un anexo de la Escuela Primaria para adultos N°26 de Sierra Grande (Lorca et. al, 2007).

Otro sitio de importancia es el Área Natural protegida Islote Lobos, situado a unos 30 kilómetros al Sur de Sierra Grande sobre el golfo San Matías que fue creado en el año 1977. El área cuenta con unas 4000 ha (800 continentales, 50 insulares y 3150 marinas) (Boltovskoy, 2008) y es un complejo de islotes denominados: Lobos, La Pastosa, Ortiz Norte, Ortiz Sur, Redonda y de los Pájaros que se encuentran unidas entre sí a tierra firme durante la bajamar por anchas restingas. Las diferencias de mareas, los cangrejales y bivalvos atraen a un importante número de aves, alrededor de 40 especies, funcionando además como un sitio de nidificación para algunas de ellas (Lorca et. al, 2007), teniendo la pingüinera magallánica más septentrional del mundo y la colonia de gaviotines más grande de América Latina, sumado a los avistajes de lobos marinos y ballenas francas australes que se suelen ver con cierta frecuencia desde Playas Doradas, aunque aún no es un producto turístico explotado. Dicha área está próxima a ser definida como el Primer Parque Marino Nacional de la provincia, el mismo todavía no presenta un acceso definido para poder ingresar, debido a la presencia de estancias y campos privados que rodean el ANP y que poseen caminos particulares no abiertos al público. Los residentes de Sierra Grande esperan con muchas ansias y expectativas que este futuro sitio se convierta en Parque Nacional, pudiendo consagrarse como un destino de importancia turística a nivel provincial y nacional. Toda esta zona mencionada se encuentra incluida en el “Corredor Patagonia Este” impulsado por el Ministerio de Turismo, Cultura y Deporte de la provincia de Río Negro.

En el departamento de Valcheta, situado de manera contigua al departamento de San Antonio, encontramos la comisión de fomento de Sierra Pailemán, el sitio ha adquirido una gran representatividad a nivel provincial y nacional debido a que en sus formaciones serranas se realiza la suelta de cóndores andinos durante la primera semana de Septiembre, en el marco de una ceremonia mapuche llevada a cabo por el Programa de Conservación del Cóndor Andino (PCCA), en conjunto con la Fundación Bioandina Argentina y comunidades mapuche-tehuelches pertenecientes a la región. El sitio de Sierra Pailemán posee un fácil acceso desde la ruta nacional N°3 en dirección Norte-Sur hacia Sierra Grande, sin embargo no hay cartelera sobre la ruta que indique la entrada al sitio, la única referencia que se puede utilizar es que se encuentra situada en el kilómetro 1212 hacia el costado derecho de la ruta. Al ingresar se debe recorrer un camino de ripio donde se puede observar cartelera vinculada a la Meseta y al programa de conservación del Cóndor, sobre ese mismo camino hallamos a la Mina Gonzalito (Anexo: figura 1 y 2), el sitio inició en los años 50 con la explotación de diversos metales, entre ellos la fluorita y el vanadio por la empresa Geotécnica S.A., a raíz de esto se conformó un pequeño poblado minero de unas 300 familias que tuvo su auge desde 1950 hasta 1970, sin disponibilidad

de agua y contando con escasos servicios para los habitantes, el mismo se mantuvo hasta inicios de los años 80, cuando la empresa debió cerrar la explotación, pasando a convertirse en un pueblo en ruinas y abandonado. El sitio puede visitarse sin problemas pero presenta ciertos áreas de peligro (presencia de contaminantes como alquitrán y metales pesados) o riesgo de derrumbe, además en todo el área se pueden hallar diversas menas mineras a cielo abierto, representando un elevado riesgo para quién visita el área y desconoce de los mismas (Anexo: figura 3). A pesar de que se puede encontrar escasa cartelería, la misma está borrosa e ilegible. Cabe aclarar que el lugar se sitúa dentro del ANP Meseta de Somuncura, declarada Área Natural Protegida a través del Decreto Provincial N°356/1986 y su posterior plan de Manejo aprobado por el Decreto Provincial N° 465/2008, desde el año 2009 se ha propuesto convertirla en un Parque Nacional (Bragos et. al, 2017); la misma está ubicada a 160 kilómetros de Sierra Grande y se consolida como otro atractivo turístico del lugar. En cercanías a Sierra Pailemán se han hallado pinturas rupestres y un sitio conocido como Cueva Galpón, el sitio está ubicado 15 km al este de las estribaciones orientales de la Meseta de Somuncura y 54 km al oeste del litoral atlántico (Carden y Prates, 2015). Las evidencias arqueológicas halladas en la cueva están representadas por dos entierros humanos que se estima fueron realizados hace 3000 años antes del presente y pinturas rupestres rojas, negras y blancas. La ausencia de actividades domésticas en Cueva Galpón sugiere que el sitio fue utilizado principal o exclusivamente para fines inhumatorios y de producción de imágenes rupestres (Carden y Prates, 2015). De acuerdo a su historia geológica, la meseta era una isla cubierta por agua en lo que hoy conocemos como la Patagonia, esto explica la gran cantidad de riqueza geológica, arqueológica y biológica, pudiendo encontrar restos marinos fosilizados, bosques de palmeras petrificadas y especies endémicas como la lagartija de Somuncura (*Liolaemus somuncurae*), la mojarra desnuda (*Gymnocharacinus bergii*), los sapitos de Somuncura (*Atelognathus reverberii*), el lagarto cola de piche patagónico (*Phymaturus somuncurensis*) y el chinchillón de Somuncura (*Lagidium viscacia somuncurensis*). Además de los atractivos mencionados se suman los vastos y extensos paisajes que ofrece la meseta, como volcanes extintos, lagunas temporarias y permanentes, imponentes bardas, valles fértiles y manantiales de aguas termales (Lorca et. al, 2007).

Durante la liberación, de manera simbólica, los niños de la escuela hogar Lorenzo Llanqueleo sueltan plumas de cóndor y en el lugar se exhiben artesanías mapuches y comida tradicional. Desde la cosmovisión mapuche el cóndor andino se representa como un mensaje de Futachao (Padre Grande), y a nivel jurídico legal fue declarado monumento natural provincial y especie protegida en la ley provincial N°3191 sancionada en el año 1998. Considerando el potencial ecoturístico que presenta Sierra Pailemán, como sitio de avistamiento de cóndores en la zona atlántica de la provincia y como lugar a proteger, actualmente se encuentra en un momento conflictivo tras el anuncio de la puesta en marcha de producción de Hidrógeno Verde, conformándose en un peligro para la especie la instalación de aerogeneradores en la meseta debido a que pueden afectar las rutas

habituales de vuelo que utilizan los ejemplares liberados. Mencionando también que la liberación de cóndores que se lleva a cabo cada año, genera movimientos masivos e importantes de turistas que provienen de diferentes lugares a presenciar la “suelta” de esta especie. Esto genera impactos a nivel de suelo, alteración de las huellas y caminos del lugar, generación de residuos, descontrol de los grupos de visitantes, insuficiencia en los servicios ofrecidos (como baños o sitios para comer). Relacionado a esto en Sierra Grande se inauguró en el 2019 un “Paseo y Mirador de Cóndores”, que es un paseo interpretativo de 800 metros de extensión donde se pueden conocer e interpretar diferentes especies de plantas nativas de la región (Anexo: figura 5, 10 y 11), y que finaliza en un mirador instalado sobre una estructura elevada en la zona de cerros en cercanías a la mina de hierro, que permite obtener una mirada panorámica de todo el sitio, donde es habitual observar cóndores volando. El proyecto se enmarca dentro de un turismo educativo donde el principal atractivo es el cóndor y su relación con el ecosistema dentro de las sierras, consolidando a la localidad como un sitio clave en el recorrido que realiza la especie desde su lugar de liberación en Sierra Pailemán a la costa atlántica.

En relación a las fechas festivas de Sierra Pailemán y Sierra Grande, podemos destacar la Fiesta Nacional de Playas Doradas que se realiza cada 10 de febrero en el balneario homónimo, convocando a cientos de turistas y residentes en la participación del festejo donde se presentan varios artistas de nivel regional y nacional. Por otro lado en la ciudad de Sierra Grande, se ha buscado consolidar la Fiesta de la Minería el día 7 de mayo, que corresponde al Día de la Minería, en homenaje a la creación de la Ley de Fomento Minero en 1813. También se ha presentado un proyecto a nivel legislativo para que la ciudad sea declarada como capital provincial de la minería. Por otro lado, en Sierra Pailemán los dos festejos de importancia son la liberación de cóndores andinos durante la semana de septiembre y el aniversario de la Escuela Hogar Lorenzo Llanqueleo cada 26 de octubre. El resto de fechas halladas se exponen en la tabla N°1.

En relación con el crecimiento poblacional de la provincia, se registró en el departamento de Valcheta -incluye la localidad homónima y los parajes que comprenden a dicho departamento- con un crecimiento del 43,6%. Alberga hoy a 7.101 habitantes que marcan una diferencia de 2.155 habitantes más que en el censo del año 2001. Datos oficiales no confirmados hablan de guarismos de 1.045 hab. en la población rural agrupada (parajes) y alrededor de 1290 en la dispersa y la población de la localidad de Valcheta según INDEC en 2010 es de 4. 863 habitantes (Bueno, 2014). Dentro del departamento de Valcheta se destaca como actividad económica la producción animal, bovina en la zona norte del departamento y mixto en la zona sur (PISEAR, 2015). El déficit hídrico que sufre la región condiciona el desarrollo de estas actividades. En las zonas de formación de pequeños y medianos valles, históricamente fueron lugares dedicados a la agricultura, pero en la actualidad la parte agrícola ha ido disminuyendo y las chacras se han convertido en ganaderas, donde se realizan las recrias de los terneros bajo pasturas y suplementación

con granos y balanceados. También existen pequeños potreros de alfalfa básicamente para el autoconsumo (PISEAR, 2015).

El clima es templado frío, semidesértico, con gran amplitud térmica anual y en las zonas más elevadas, una gran amplitud diaria o estacional. Se han registrado temperaturas extremas de más de 45 °C y -17 °C en verano e invierno respectivamente. Durante el verano la radiación solar es muy intensa y prolongada, y los vientos, muy fuertes, alcanzando los 60 Km/h. La precipitación media anual en la localidad de Valcheta es de 230 mm (DPA,2009). Los suelos son aridisoles y entisoles sin desarrollo de horizontes edáficos, con una delgada capa en superficie de escaso contenido de materia orgánica en muchos casos con signos de salinidad y pedregosidad en superficie en las zonas bajas de la región (con alturas que van desde el nivel del mar en la costa atlántica rionegrina hasta los 500-600 msnm en los bordes de la meseta basáltica) y una vegetación herbácea estacional (en años de altas precipitaciones) combinada con un monte bajo a medio alto arbustivo donde predominan entre el estrato alto la jarilla, el molle, el alpataco, el matasebo y la zampa dentro de las especies arbustivas, y coirones y flechillas como especies gramíneas perennes junto a una gran variedad de hierbas perennes y arbustos pequeños y en cojín en el estrato más bajo de la vegetación (Bueno, 2014).

Según la Organización Mundial del Turismo (OMT) se define al turismo como “las actividades que las personas realizan durante sus viajes y permanencia en lugares distintos de los que viven, por un período de tiempo inferior a un año consecutivo, con fines de esparcimiento, negocios y otros”. Tras la separación del turismo en diversas actividades con diferentes fines recreativos surgen otros tipos de turismo conocidos como “turismo aventura”, “turismo rural”, “turismo sustentable” y el “ecoturismo”. Todos ellos buscan diferenciarse del turismo masivo, conocido como el turismo de “sol y playa” que inicia tras la finalización de la Segunda Guerra Mundial, teniendo su auge entre la década del cincuenta hasta fines de la década del noventa del siglo XX (Casero,). De esta manera el turismo sustentable se consolida como una industria comprometida a realizar un bajo impacto sobre el ambiente y la cultura local, buscando generar ingresos y empleo para la población local, buscando la armonización de tres esferas fundamentales: el medio ambiente, la economía y la sociedad. A nivel nacional, la república Argentina en el año 2005 presentó el Plan Estratégico Federal de Turismo Sustentable llevado a cabo por la Secretaría de Turismo de la Nación, teniendo como meta lograr la sustentabilidad a la concertación social mediante el cumplimiento de ciertos objetivos: la consolidación del sistema de áreas protegidas y sus comunidades asociadas, el respeto por la autenticidad socio-cultural de las comunidades involucradas, la conservación del patrimonio turístico nacional, la eliminación de las barreras físicas para la equiparación y disfrute turístico de todos los actores sociales, la gestión de la calidad de los destinos turísticos y el fortalecimiento de la sustentabilidad económica en el sector (Castrera et. al, 2007).

En relación a los servicios presentes en el área Sierra Grande, no cuenta con una fuente superficial cercana de agua dulce para su potabilización. El agua de Sierra Grande debe

recorrer más de 100 km desde la zona de captación en Arroyo Los Berros y Arroyo La Ventana, para abastecer a sus habitantes. La empresa Aguas Rionegrinas Sociedad Anónima (ARSA) abastece el 100% del área urbana.

La electricidad es provista por una línea de 132 KV que trae energía desde la central Hidroeléctrica Futaleufu y es distribuida por la Empresa de Energía de Río Negro (EDERSA).

A través de la red troncal del Gasoducto General San Martín, que va desde Pico Truncada hasta la Capital Federal, se abastece de gas natural a la localidad, siendo abastecida el 90% de la población.

Por otro lado, se construyó un sistema de saneamiento en Sierra Grande. La planta de tratamiento es administrada por la empresa Aguas Rionegrinas Sociedad Anónima (ARSA), siendo servida aproximadamente el 87% de la población urbana. Tras el tratamiento, el efluente tiene como destino final el Río Piaba sin perjudicar la calidad de sus aguas.

Sierra Grande, no presenta un sistema de tratamiento de residuos. La disposición final de los mismos es en un basural de 15 hectáreas que está ubicado a 2 km al este de Sierra Grande. Lamentablemente, en los últimos años lo único que se hizo, además del mantenimiento lógico, es la colocación de un cartel en el acceso. La basura se desparrama por todo el campo justo frente a la ruta que conduce a Playas Doradas. El basural tiene solo las columnas de lo que fue un cerco perimetral, la basura fuera de ese perímetro es casi la misma que hay dentro.

El objetivo del presente proyecto es promover el ecoturismo en la ciudad de Sierra Grande para evitar la estacionalidad y ampliar las propuestas turísticas en la zona.

Materiales y Métodos

Para el presente trabajo se realizó una recopilación bibliográfica de los diferentes sitios analizados, se buscó información mediante redes sociales (Facebook e Instagram) y se hicieron entrevistas a María Eva Cayú (residente del El Cóndor y cocinera de recetas de los pueblos mapuche-tehuelche), la cosmovisión que comparten y sobre la simbología que posee el Cóndor en las tradiciones y ceremonias mapuche tehuelches, en particular, con las ceremonias realizadas anticipadamente a la liberación de los cóndores en Sierra Pailemán. Por otro lado, también se participó en una charla abierta realizada en la sede de la Universidad vinculada a la creación del Parque Nacional Islote Lobos, que fue impartida por Ricardo Pereyra (técnico coordinador de Islote Lobos y ex-intendente del PN Los Alerces) y Leonardo Juber (Guardaparque y técnico en Manejo de Áreas Protegidas).

Además se realizó un viaje de estudio a la zona los días 6,7 y 8 de junio, donde se hicieron entrevistas a los Guardaparques del PCCA, a la encargada de la secretaría de Turismo de Sierra Grande y Playas Doradas Erminia Colihueque y al encargado del museo intercultural Duamn Ruca Daniel Tancara (Folil Weche).

Área de Estudio:

El área de estudio se ubica bajo la localidad de Sierra Grande (figura 1 y 2) ($41^{\circ}36'22''S$ $65^{\circ}21'21''W$) en el departamento de San Antonio. La comisión de fomento de Sierra Pailemán ($41^{\circ}11'28''S$ $65^{\circ}58'39''W$) pertenece al departamento de Valcheta en la provincia de Río Negro, en cercanías se menciona a la Mina Gonzalito. En la zona costera se mencionan además a la A.N.P Islote Lobos (figura 3) ubicada en el departamento de San Antonio y al balneario Playas Doradas como sitios de potencial atractivo turístico.

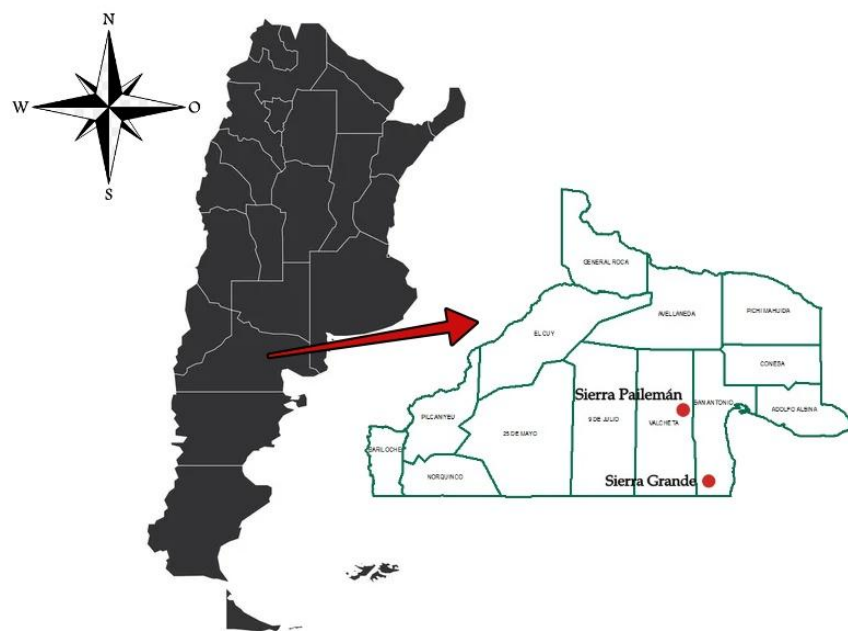


Figura 1. Localización de Sierra Pailemán y Sierra Grande, provincia de Río Negro, República Argentina.
Fuente: elaboración propia

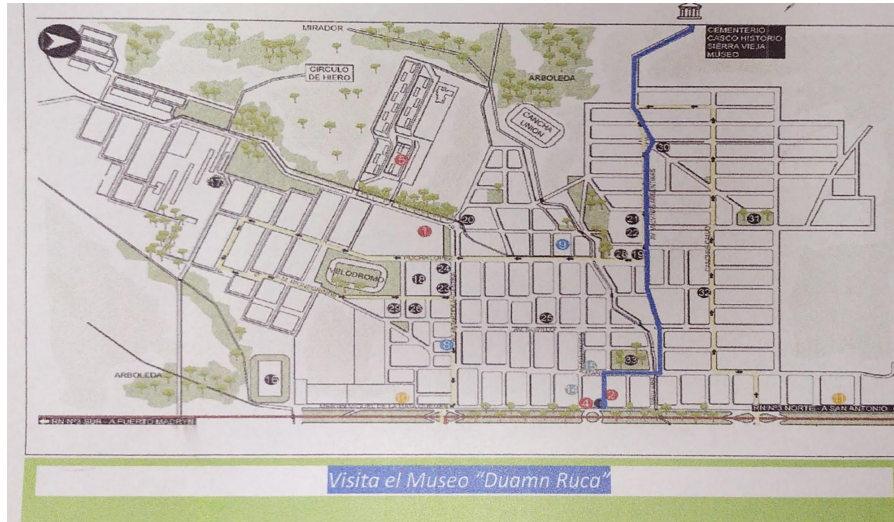


Figura 2. Mapa de la ciudad de Sierra Grande y sus principales atractivos turísticos. Fuente: Secretaria de Turismo de Sierra Grande



Figura 3. localización geográfica del ANP Complejo Islote Lobos, en la costa oeste del Golfo San Matías, provincia de Río Negro (Fuente: Plan de Manejo ANP Complejo Islote Lobos- CFI)

Clima:

La estación meteorológica más cercana del Servicio Meteorológico Nacional se encuentra en la localidad de San Antonio Oeste (40° 47' S- 65° 06' O), distante unos 98 km al norte del

área de estudio. Las estadísticas obtenidas entre los años 1961 a 2010 para dicha estación meteorológica pueden tomarse como referencia para el área de estudio.

La temperatura media anual es de 15,3 °C y la humedad relativa promedio anual es de 56 %. El viento sopla, en época estival, a una velocidad promedio de 19 km/h. El gráfico 1 muestra las temperaturas (en °C) y precipitaciones medias mensuales (en mm) para San Antonio Oeste, entre 1988-2010. El mes más lluvioso resulta ser marzo, con 34,9 mm promedio acumulados, en tanto que agosto sería el mes más seco, con apenas 14,4 mm acumulados en promedio en todo el mes (Reyes, 2019).

Con respecto a la temperatura, el valor mínimo de temperatura media mensual fue de 1°C en el mes de julio y la media máxima mensual fue de 30 °C en enero. El máximo valor de temperatura diaria registrado fue de 44,6 °C el 21 de enero de 1980, mientras que el mínimo valor diario fue de -11,5°C el 22 junio de 2002 (Reyes, 2019).

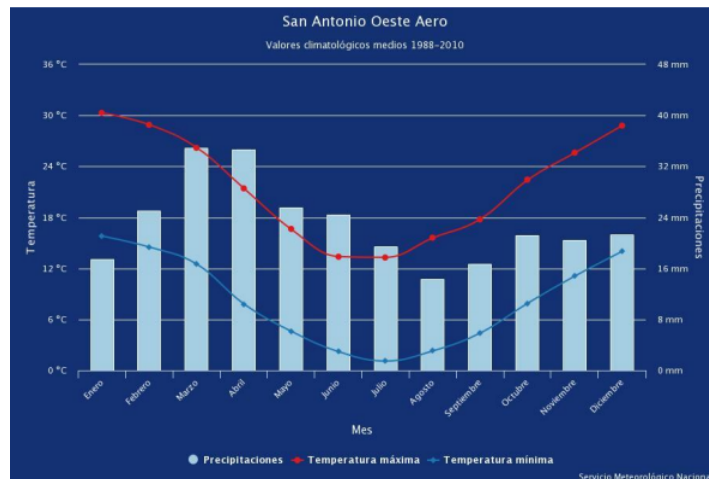


Gráfico 1. Temperatura y precipitaciones medias mensuales en la Estación Meteorológica San Antonio Oeste entre 1988-2010. Fuente: SMN

El relieve general de la zona es suave (aproximadamente 300 m. s. n. m de altura media) y con pendiente regional hacia el océano Atlántico. Se destacan como máximas elevaciones la sierra Pailemán y el cerro Lindo, con más de 500 metros. En el sector noroccidental, la altura de la meseta de Somuncurá oscila entre los 350 y 400 m, mientras que en la parte norocentral se desarrollan extensas planicies (Dalponte, Espejo y Yañez, 2007).

La red hidrográfica está representada por arroyos de régimen temporario y diseño dendrítico en general, que desaguan en el océano Atlántico, y por cuencas centrípetas salinas sin desagüe. Los cauces más importantes son los arroyos Salado y Verde, mientras que las cuencas cerradas se encuentran principalmente en la parte occidental de la Hoja (Dalponte, Espejo y Yañez, 2007).

En cuanto a las precipitaciones en la zona de meseta se caracteriza por una mayor concentración de la misma en los meses de verano y por una tendencia a una distribución bimodal, con una máxima en mayo y otra en octubre mientras que ya aproximándose al área de estudio las precipitaciones van siendo cada vez más uniforme debido a la presencia del mar (250 mm anuales). La cantidad de mm anuales aumenta conforme se aleja a de la zona de la meseta, es decir, tomando como punto central la meseta del somuncura tanto hacia al este y oeste las precipitaciones aumentan ya sea en forma de lluvias o nevadas. Los vientos dominantes y de mayor intensidad provienen del sector oeste y sudoeste (Tabla 1) (Reyes, 2019).

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
Intensidad del Viento (Km/h)	24.8	24	21.8	19.1	17.5	18.4	20	18.8	19.5	21.8	23.3	25.7
Años considerados	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
Máx. Valor Medio	29.3	28	23.6	22.3	22.6	27.4	25	23.3	23.8	26	26.4	29
Año de ocurrencia	1995	1997	1994	1997	1993	1993	2000	1995	1994	1992	1994	1993
Mín. Valor Medio	19.7	19.5	19	14.5	12	9.5	15.9	14.4	15.1	17.8	19.9	23.3
Año de ocurrencia	1992	1991	1991	1991	1991	1992	1992	1991	1993	1991	1991	1999

Tabla 1. Presenta los valores medios de intensidad de vientos, medidos en km/h registrados entre el año 1991 y 2000 para San Antonio Oeste.

Geología y geomorfología:

La Hoja Sierra Grande está localizada en el sector oriental de la unidad morfoestructural denominada Macizo Nordpatagónico y la litología representativa responde a los distintos estadios de su evolución. Se caracteriza por presentar rocas metamórficas y plutónicas de edad pre-paleozoica media, rocas sedimentarias silúrico-devónicas asociadas a mantos de mineral de hierro, un conjunto de plutones graníticos probablemente permotriásicos y un vulcanismo riolítico jurásico de amplia difusión en la región. Cubriendo distintas litologías, en el litoral atlántico, existen importantes depósitos sedimentarios del Cretácico y del Terciario. En el sector occidental está la extensa meseta basáltica terciaria de Somuncurá y sus intrusiones alcalinas. Finalmente hay depósitos pefíticos plio-pleistocenos de gran desarrollo areal (Dalponte, Espejo y Yañez, 2007).

Las rocas más antiguas se conocen como Ectinitas El Jagüelito y contienen restos fósiles que permiten asignarle edad paleozoica inferior, mayor que 495 Ma (millones de años). En

el Silúrico medio (428 - 423 Ma) y hasta el Devónico inferior (423 - 391 Ma), la comarca estuvo ocupada por un mar en el que se depositaron los sedimentos y las capas ferríferas de la Formación Sierra Grande (Zanettini, 2008).

También afloran rocas graníticas de distintas edades, algunas más antiguas (del Ordovícico) que la Formación Sierra Grande y otras más jóvenes (del Pérmico). Estas últimas forman un cuerpo que se conoce como Plutón Laguna Medina. El calor emitido por este cuerpo mientras se enfriaba provocó cambios en los minerales y rocas de la Formación Sierra Grande (Dalponte, Espejo y Yañez, 2007).

En el Jurásico inferior a medio (205 - 159 Ma), la región fue escenario de una intensa actividad volcánica, cuyas lavas y rocas asociadas. En el Jurásico inferior a medio (205 - 159 Ma), la región fue escenario de una intensa actividad volcánica, cuyas lavas y rocas asociadas cubrieron a las rocas más antiguas. Este conjunto de rocas volcánicas se denomina Complejo Volcánico Marifil (Zanettini, 2008).

Sobrevino luego un período de estabilidad que fue interrumpido a fines del Cretácico (71 - 65 Ma). A partir de ese momento y hasta el Plioceno inferior (7 - 3 Ma) el continente sufrió ascensos y descensos, que determinaron que el área estuviera emergida y ocupada por el mar en forma alternada. Durante todo ese tiempo se depositaron capas de sedimentos principalmente marinos, que configuraron distintas unidades geológicas de edad terciaria (Zanettini, 2008).

Golfo San Matías.

La zona norte de la Patagonia, es considerada una fauna de transición, ya que se encuentra entre dos regiones biogeográficas: una de aguas cálidas, denominada provincia Argentina o Provincia Atlántica Sur-oeste, la cual va desde Brasil hasta el norte de la Patagonia; y la provincia de aguas más frías denominada Magallánica o Sur Americana . Los límites de estas provincias son móviles, por cuestiones climáticas cíclicas (Solimano et al 2019).

los ecosistemas del norte patagónico, se definen como una ecorregión particular, que tiene el nombre de Golfos Nor-patagónicos . A esta zona se le ha otorgado una importante prioridad para la conservación de especies marinas, por la presencia de zonas de cría y desarrollo de varias especies de aves y mamíferos marinos, además de la gran abundancia de hábitats, que albergan una gran diversidad de peces e invertebrados. Dentro del Golfo San Matías, las aguas ingresan por la zona sur provenientes de la Corriente costera Patagónica, donde se produce la circulación de las masas de agua generando un giro ciclónico (de aproximadamente 70 km de diámetro), luego el agua sale por el norte. Este patrón se asocia a una baja tasa de renovación del agua, lo que contribuye a las elevadas temperaturas del agua en el sector norte, y temperaturas más bajas al sur del Golfo. Esto hace que la diversidad de comunidades de peces a encontrar sea alta y compleja, constituida por especies de aguas cálidas y frías, con una mezcla de especies de las dos provincias que ya fueron nombradas (Solimano et al 2019).

El golfo San Matías presenta profundidades máximas de 200 m en el centro, mientras que en la zona de contacto con la plataforma (su boca) las profundidades oscilan entre 50 a 80 m de profundidad. En relación a la temperatura del agua del golfo, varía con medias entre 15 y 10 °C y la salinidad se encuentra entre 33,9 y 34 ups (Solimano et al 2019).

Dentro del mismo golfo predominan los fondos arenosos suaves, pero se presentan pequeños afloramientos rocosos que mantienen ensambles de peces bien definidos. Los arrecifes rocosos de la costa patagónica se caracterizan por una menor riqueza específica, pero mayor biomasa y proporción de peces de gran tamaño (Solimano et al 2019).

Inventario de biodiversidad:

Un inventario de biodiversidad es una forma de almacenar información pertinente, la cual genera cierto control a la hora de monitorear los mismos. La importancia de este tipo de inventarios radica en conocer qué especies existen en determinada región. El tener conocimiento, el saber el número y especies de flora y fauna con las que se cuenta, significa una herramienta para aprovechar los recursos naturales. A su vez es altamente complejo por la cantidad de problemáticas que incluye, desde aspectos puramente científicos (por ejemplo, taxonómicos) hasta los instrumentales (por ejemplo, los informáticos, que permiten asegurar el acceso a la información generada).

Análisis FODA:

El análisis FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas) consiste en una evaluación multidimensional del Territorio, haciendo hincapié en 4 dimensiones: ambiental, social, económica, política-institucional. Esto permite obtener una visión global y establecer claves y perspectivas del proyecto. La identificación de factores internos (Fortalezas y Debilidades) y de impulsores externos (Oportunidades y Amenazas) permite obtener una primera evaluación del sitio, pudiendo establecer un escenario actual y un escenario a futuro (con los objetivos propuestos). Se consolida como una herramienta que ayuda al proceso de planificación estratégica, proporciona información para establecer acciones y medidas correctivas para lograr una mejor conservación.

Límite Aceptable de Cambio (LAC):

Los Límites Aceptables de Cambio son una de las metodologías de monitoreo de impactos de los visitantes, fundamentalmente en situaciones de vida silvestre. Si bien el cambio es inevitable, establece límites con respecto a qué grado de cambio es aceptable. Determina cuáles deben ser las condiciones del sitio y define indicadores y estándares relacionados a la cantidad de cambio aceptable en esos sitios. Posteriormente, se realiza un monitoreo continuo para evaluar dónde se está ubicado, en términos de los impactos de los visitantes en relación a los estándares anteriormente establecidos.

Resultados

Fechas festivas:

Lugar	Festejo	Fecha
Sierra Grande	Aniversario de la ciudad	19 de octubre
	Fiesta Nacional de Playas Doradas	10 de febrero
	Fiesta de la Minería	7 de mayo
Sierra Pailemán	Año nuevo mapuche (We Tripantu)	20 al 24 de junio
	Día de la Madre Tierra (Ñuke Mapu)	1 de agosto
	Suelta de Cóndores Andinos	1° semana de septiembre
	Aniversario Sierra Paileman	5 de octubre
	Aniversario de la escuela hogar "Lorenzo Llanqueleo"	26 de octubre

Tabla 2. Fechas festivas de Sierra Grande y Sierra Pailemán. Fuente: Secretaría de Turismo de Sierra Grande y Maria Eva Cayú

Infraestructura:

SERVICIOS TURÍSTICOS
Hoteles
Hotel El Jarillal
Hotel Sierra Grande
Hotel Faltraco
Hosteles
Hostel Oma
Hosteria Kosten
Gastronomía
Restaurante Posada de los Amigos

Restaurante-Parrilla Lo de José
Restaurante-Parrilla Costumbres Argentinas
Restaurante El Camionero

Tabla 3. Listado de alojamientos y restaurantes en la ciudad de Sierra Grande. (Fuente: Secretaria de Turismo de Sierra Grande)

Servicios públicos:



Figura 4: Acueductos de Sierra Grande y Playas Doradas (Fuente: Diario Río Negro)

	Si	No
Sistema de abastecimiento de agua potable	Presenta	
Sistema de alumbrado público	Presenta	
Red de distribución de energía eléctrica	Presenta	
Sistema de drenaje de aguas pluviales	Presenta	
Red de desagües cloacales	Presenta	

Sistema de tratamiento cloacal	Presenta	
Servicio de Gas	Presenta	
Servicio de recolección de residuos sólidos	Presenta	
Servicio de reciclado de residuos domésticos		No presenta
Establecimientos educativos	Presenta	
Servicio de transporte	Presenta	
Servicio de asistencia médica	Presenta	
Servicio de salud pública	Presenta	

Tabla 4. Servicios públicos que presenta la ciudad de Sierra Grande. Fuente: (Secretaría de Turismo de Sierra Grande)

Esparcimiento en espacios abiertos
Cancha de Tejo (adultos mayores mixto)
Pista de Skate (infante - juvenil)
Cancha de Césped fútbol mixto
Estadio Municipal de fútbol
Polideportivo (canchas de básquet y fútbol)
Velódromo Municipal (ciclismo)
Círculo de Hierro
Canchas de pádel y newcom
Casita de Chocolate
Cancha de futbol "Mineros"
Circuito de Mountain Bike "Ciclismo Evolución"
Cancha de Rugby, Casco Histórico
Esparcimiento en espacios cerrados
Complejo Deportivo (pádel)

Club bochofilo (cancha de bochas y pádel)
Polideportivo Municipal (escuelas deportivas)
Gimnasio Club de Papi Futbol
Otros servicios turísticos
Casco Histórico
Circuitos naturales serranos

Tabla 5. Sitios de esparcimiento en espacios cerrados y abiertos en la ciudad de Sierra Grande.

Fuente: (Secretaría de Turismo de Sierra Grande)

Inventario de biodiversidad:

Como resultado de la salida a campo y de los datos recolectados in situ se pueden distinguir dos ambientes geomorfológicamente diferentes, uno de médanos costeros y otro de monte (Solimano et al, 2019).

En el ambiente de médanos costeros, mayormente se encuentran cubiertos por vegetación herbácea. Este tipo de vegetación se encuentra definida por una comunidad dominada por *Sporobolus rigens* ("junquillo") y *Hyalis argentea* ("olivillo"), acompañadas por la presencia de *Poa lanuginosa* ("pasto hebra"). Esta matriz herbácea presenta una baja superficie de suelo desnudo (15%) y está caracterizada por el predominio de las especies mencionadas acompañadas por un estrato arbustivo disperso, de baja cobertura y baja altura (10% y 30 cm, respectivamente). Dentro de las especies arbustivas se encuentran *L. divaricata* ("jarilla hembra"), *Schinus polygamus* ("molle"), *Prosopidastrum angusticarpium* ("manca caballo") y *Prosopis flexuosa* var. *depressa* ("alpataco") (Solimano et al, 2019).

En los ambientes de Monte se observa una estepa arbustiva media, predominantemente perennifolia, micrófila y esclerófila, con elementos áfilos. Las formas de vida dominantes son: nanofanerófitas arbustivas, caméfitas, hemicriptófitas y xerófitas (Solimano et al, 2019).

Luego del muestreo se recolectaron un total de 24 familias para los ambientes costero y de monte y que a su vez están divididos por su estrato y ciclo vital, es decir, arbustos perennes (tabla 6), subarbustos perennes (tablas 7), hierbas perennes (tabla 8) y hierbas bianuales (tabla 9) (Solimano et al, 2019).

Fauna Íctica

La lista está constituida por un total de 86 especies de peces, 53 óseos de los cuales se encuentran tres especies vulnerables (pez gatillo gris, marlín azul, anchoa de banco) (tabla 9) y 33 de peces cartilaginosos de los cuales dos se encuentran en peligro (raya moteada y pez ángel) y once vulnerables (tiburón zorro, raya ojona, raya oscura, escalandrún, tiburón peregrino, raya de vientre áspero, raya lisa, tiburón martillo, tiburón espinoso, raya picuda y raya hocicuda) (tabla 10) (Solimano et al, 2019).

Fauna terrestre

En relación a los mamíferos se listan 53 (Tabla 11) especies para el área de estudio, de las cuales 4 se encuentran casi amenazadas según la UICN (Gato del pajonal, Mara, Piche

patagónico y Puma). Tanto los zorros como los gatos salvajes son especies perseguidas por su piel y por ser considerados perjudiciales para la ganadería. En Río Negro existe una Ley de caza por recompensa que incluye al puma por lo antes mencionado. La Mara es una especie carismática que debido a la reducción del hábitat y a la caza ha visto mermada su abundancia y distribución (Solimano et al, 2019).

En aves, la literatura revisada arrojó una lista probable de 217 especies citadas (Tabla 12), de las cuales, según la UICN, sólo una especie se encuentra en peligro (Golondrina negra), una especie en estado vulnerable (Albatro errante), y varias casi amenazadas (Choique, Chorlito ceniciento, Cóndor andino, Flamenco austral, Gaviota cangrejera y Playero rojizo). Del total de especies, 58 son migradoras representando el 26,72% y muchas de ellas son aves costeras y nidifican en la zona, y por último, en la distribución se detectaron dos especies endémicas de Argentina (Canastero patagónico y Gallito de arena) (Solimano et al, 2019).

Con respecto a la herpetofauna, existen 33 especies (Tabla 13) citadas por la bibliografía de probable observación en el área de trabajo. De las cuales, según la UICN, 2 se encuentran en peligro (lagartija de la arena y tortuga marina verde) y otras 2 se encuentran en estado vulnerable (tortuga terrestre y la víbora de coral). La tortuga terrestre es la especie más conspicua y es capturada y vendida como mascota de forma ilegal (Solimano et al, 2019).

Análisis FODA:

Se realizó el siguiente análisis teniendo en cuenta los factores importantes del área de estudio (tabla 6).

Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> • Posee una ubicación estratégica (Ruta N° 3), es cercana al mar (Puerto Madryn, San Antonio Este y Oeste y Las Grutas) • Posee pueblos originarios así como también un fuerte respeto por la misma. • Museo histórico: salas con restos arqueológicos y paleontológicos, historia de Sierra Grande y 	<ul style="list-style-type: none"> • Historia minera del lugar (Mina Gonzalito y Mina de Hierro). • Avistaje de aves, además de especies como el cóndor. • Ser uno de los candidatos a ser la capital provincial de Minería. • Promover el trekking minero. • Incorporar comidas típicas. • Festividades 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de información y organización por parte de las entidades públicas locales. • No hay un tratamiento de residuos (basural a cielo abierto). • Acceso deteriorado a "Sierra Vieja" (lugar donde se encuentran el cementerio, 	<ul style="list-style-type: none"> • Escasez hídrica en temporada alta. • Mina Gonzalito: Falta de delimitación de los piques mineros a su vez cartelería. • Las casas abandonadas implican un peligro de derrumbe. • Contaminación, como por ejemplo en los vestigios de la mina

<p>Pueblos originarios del área.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Servicio de salud: clínicas privadas y hospital público. • Sistema de tratamiento cloacal (red de cloacas). • Sos. de gas (red de gas). • Mercado artesanal. • Provisión de combustible. 	<p>mapuche-tehuellches dentro de Sierra Grande.</p>	<p>el museo y algún que otro lugar).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Falta de mantenimiento de plazas y espacios públicos. • El camino al Mirador de Cóndores es intransitable dependiendo del vehículo. • Estacionalidad del turismo. • Falta de alojamiento en Sierra Grande. • Falta de oferta de sitios gastronómicos en Sierra Grande. 	<p>Gonzalito.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Éxodo de población por falta de actividades económicas.
---	---	---	---

Tabla 6. Análisis FODA de la localidad de Sierra Grande.

Límite aceptable de cambio (LAC)

Las características propias de Sierra Grande, demandaron que el desarrollo del estudio del LCA se realice a través de la identificación de sitios de visita específicos, con el propósito de identificar aquellos problemas públicos y preocupaciones del manejo del área.

Aspectos	Indicadores	Estándares
<p>Biofísicos</p>	<p>1) Residuos sólidos 2) Suelo descubierto 3) Fogatas ilegales</p>	<p>1) 1000 kg/año 2) 5 a 10% por año 3) 5 por mes</p>

<p><u>Económicos</u></p>	<p>1) Cantidad de emprendimientos turísticos locales 2) Cantidad de visitantes 3) Cantidad de alojamientos 4) Inversiones en turismo</p>	<p>1) Por lo menos 2 por año 2) Entre 5 y 10 por semana en otoño/invierno y entre 10 y 30 por semana en primavera/verano. 3) Entre 4 y 8 por mes. 4) Al menos 2 por año.</p>
<p><u>Socioculturales</u></p>	<p>1) Mantenimiento de prácticas tradicionales 2) Educación Ambiental en instituciones escolares 3) Cantidad de gente que asiste a las reuniones de ecoturismo. 4) Percepción de los residentes sobre las actividades ecoturísticas 5) Índice de satisfacción por la implementación del plan ecoturístico. 6) Daños en el museo de Sierra Grande</p>	<p>1) 85% por año 2) Mínimo de 5 actividades educativas por año. 3) 80% de la población local. Al menos 2 representantes de pueblos originarios. 4) 7 de cada 10 opiniones positivas 5) 6 de cada 10 residentes en Sierra Grande. 6) Ninguno</p>
<p><u>Experienciales</u></p>	<p>1) Libro de quejas 2) Basura encontrada</p>	<p>1) 5 quejas por mes 2) Entre 4 y 10 visitantes molestos por la presencia de residuos</p>
	<p>1) Miradores 2) Cantidad de senderos</p>	<p>1) 1 por cada paisaje atractivo 2) 1 sendero por cada ambiente recorrido</p>

Tabla 7. Límite aceptable de cambios

Folletería:

Si bien la mayoría de folletos ofrecidos por la oficina de Turismo de Sierra Grande corresponden a Playas Doradas, algunos de ellos promocionan sitios cercanos a Sierra

Grande, vinculado principalmente a actividades deportivas como rapel en las sierras, trekking por los diferentes circuitos serranos y mountain biking.



Figura 5: folletos ofrecidos por la oficina de Turismo de Sierra Grande

Conclusiones

Las conclusiones a las que hemos llegado, y cumpliendo siempre con los objetivos y tareas propuestas en el presente estudio, son resultado fundamentalmente de la recopilación bibliográfica y de antecedentes, del trabajo de relevamiento de campo y de las entrevistas aplicadas a actores y referentes locales. Siguiendo esta línea de acción elaboramos la Matriz FODA y el estudio del límite aceptable de cambio (LAC), que nos permitió la elaboración de conclusiones, propuestas y recomendaciones. La participación social es fundamental para establecer un equilibrio entre la preservación del patrimonio natural y cultural, la viabilidad económica del turismo y la equidad social del proceso de desarrollo. La planificación del desarrollo debe incorporar la participación social como un apartado básico de sus objetivos y enfoque metodológico.

Una de las primeras conclusiones a las que arribamos es que a Sierra Grande no se la promueve como un sitio de importancia turística, a pesar de que cuenta con múltiples fortalezas, como su ubicación estratégica y la diversidad de servicios turísticos. Durante la época estival el balneario de Playas Doradas es ofrecido como punto turístico de excelencia, cuando la ocupación de visitantes supera los límites, los turistas eligen quedarse en Sierra Grande ya que no hay lugar suficiente en el balneario. De esta manera la ciudad de Sierra Grande pasa a ser como la segunda opción ante los turistas. Esta nula promoción turística de la ciudad trae a consecuencia poca inversión para promover actividades turísticas vinculadas con la sierra. Por este motivo en el presente trabajo mencionamos brevemente las opciones turísticas que se pueden ofrecer: el Mirador de

Cóndores como turismo natural y ecoturismo, el Museo Duamn Ruca como turismo histórico y cultural y los circuitos serranos como turismo aventura.

A su vez, en el departamento de Valcheta encontramos a la Mina Gonzalito y la comisión de fomento de Sierra Pailemán, el primer sitio no posee ningún tipo de promoción turística y si se quisiera explotar turísticamente a futuro se debería acondicionar para los visitantes. El segundo posee un poco más de difusión pública debido al programa de Conservación del Cóndor Andino, las sierras de Sierra Pailemán pueden convertirse en un atractivo turístico durante todo el año si se realizan visitas guiadas a las zonas de liberación de los ejemplares, esto permitiría evitar el movimiento masivo de visitantes que ocurre durante la liberación de los individuos en el lugar. Se debería contar con una zona destinada exclusivamente a la atención y recepción de los visitantes para lograr un mayor control de la situación durante la liberación de los cóndores. Cabe destacar que falta articulación conjunta entre ambos departamentos, Valcheta y San Antonio para lograr un desarrollo turístico a la par.

Es necesario que las actividades ecoturísticas, desarrollen una sensibilidad especial para valorar, mercadear, proteger e integrarse a los recursos naturales y culturales disponibles en el área de Sierra Grande y sus alrededores. Es necesario lograr que los impactos negativos de la actividad turística observados, disminuyan y los positivos aumenten mediante nuevos enfoques de diseño adecuados a cada uso para preservar los atractivos.

Recomendaciones

Sería importante también desarrollar instituciones que promuevan un turismo, que valore adecuadamente los recursos y que cree patrones de comportamiento para los objetivos que se planteen. Todas estas realidades y tendencias significan al mismo tiempo, grandes oportunidades para mejorar la calidad de vida en el área de Sierra Grande, ciudad, playas y meseta.

La totalidad de los recursos existentes en Sierra Grande son valiosos para el desarrollo ecoturístico; pero no existe una visión que valore, en algunos casos, su uso no destructivo mediante actividades turísticas. Es fundamental, convertir al turismo en una herramienta para valorizar los recursos y generar interés en convertirlos en recursos económicos permanentes al ser utilizados adecuadamente. También, incorporar prácticas educativas para la construcción de saberes y valores referidas al cuidado del patrimonio natural y cultural, a partir de actividades ecoturísticas que se realicen en la localidad de Sierra Grande y sus alrededores. Como por ejemplo, realizar charlas sobre la importancia de conservar los ecosistemas y el patrimonio cultural de la región, en diferentes escuelas de Sierra grande.

Por lo tanto, desarrollar el ecoturismo podría convertirse en una herramienta económica, institucional y social que ayude a mejorar la ciudad de Sierra Grande y su área de influencia.

Algunas de las recomendaciones son:

- Lograr consolidar al Cóndor como un monumento natural dentro del departamento de San Antonio y Valcheta, pudiendo promover su conservación mediante programas de Educación Ambiental en escuelas primarias de ambos departamentos.
- Mejorar la señalización de ingreso a Mina Gonzalito y Sierra Pailemán.
- Limitar y sectorizar los sitios peligrosos en Mina Gonzalito, tanto las menas mineras a cielo abierto como las zonas de posibles derrumbes si se quiere explotar turísticamente mediante visitas guiadas en forma de turismo minero.
- Lograr que Sierra Pailemán sea visitada todo el año mediante la presencia de guías turísticos para evitar una llegada masiva de visitantes durante solo una semana en el año y poder tener un mayor control de la situación.
- Promover desde la oficina de turismo de Sierra Grande la visita al nuevo Parque Nacional Marino Islote Lobos.
- Poner en revalorización a las antiguas construcciones de Sierra Vieja, pudiendo declararlo como patrimonio histórico de la ciudad.
- Mejorar la señalización de llegada al Mirador de Cóndores.
- Buscar una alianza de cooperación entre el museo Duamn Ruca y la Oficina de turismo de Sierra Grande.

Con respecto a la folletería el equipo realizó dos folletos turísticos de los sitios de interés en cercanías a Sierra Grande, buscando promocionar actividades relacionadas a un turismo alternativo



Figura 6: Parte externa del folleto turístico tríptico de Sierra Grande. Fuente: elaboración propia.



Figura 7: Parte interna del folleto turístico tríptico de Sierra Grande. Fuente: elaboración propia



Figura 8: Parte externa del folleto tríptico turístico de Sierra Grande. Fuente: elaboración propia



Figura 9: Parte interna del folleto tríptico turístico de Sierra Grande. Fuente: elaboración propia



Figura 10. Parte externa del folleto tríptico turístico de Sierra Grande. Fuente: elaboración propia



Figura 11. Parte interna del folleto tríptico turístico de Sierra Grande. Fuente: elaboración propia

Bibliografía

- Carden N. y Prates L. (2015) PINTURAS RUPESTRES EN UN ESPACIO FUNERARIO: EL CASO DEL SITIO CUEVA GALPÓN (NORESTE DE PATAGONIA). Revista Magallania, Chile. Vol. 43(1):117-136
- Crespo D. (2012) Informe final: ESTUDIO 1.EE.557 "DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA ENERGETICA Y VIAL PARA EL APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS PRODUCTIVOS EXISTENTES DE LA REGIÓN SUR DE LA PCIA DE RIO NEGRO". MINISTERIO DE ECONOMÍA Y PRODUCCIÓN DE LA NACIÓN SECRETARÍA DE POLÍTICA ECONÓMICA. 261 pp.
- DALPONTE, M.R., P.M. ESPEJO y M.L. YÁÑEZ, 2007. Carta de minerales industriales, rocas y gemas 4166-IV, Sierra Grande. Provincia de Río Negro. Instituto del Geología y Recursos Minerales. Servicio Geológico Minero Argentino, Boletín 371, 155p. Buenos Aires.
- Perilli L., Armida I. y Oliveira M. C. (2017) Directrices de Ordenamiento Territorial para las localidades de la línea Sur de Río Negro-Informe final: Fortalecimiento de la gestión en el ordenamiento territorial de la línea sur. Consejo Federal de Inversiones. 232 pp.

Herrera S. (2018) Aportes de Economía Pública al análisis de la propuesta de instalación de una central de energía nucleoelectrica de potencia, en la costa este de la Provincia de Río Negro. Revista Pilquen- Sección Ciencias Sociales. Vol 21 N°2

Lende G. S. (2017) DEL DESARROLLISMO AL (NEO)EXTRACTIVISMO (1969-2017). AUGE, DECADENCIA Y RESURGIMIENTO DE LA MINERÍA DEL HIERRO EN SIERRA GRANDE, PROVINCIA DE RÍO NEGRO (ARGENTINA) Revista da Associação Nacional de Pós-graduação e Pesquisa em Geografia (Anpege). p.5-39, V.13, n.22, set./dez. 2017.

Losano P. (2009) Diagnóstico de la situación actual del turismo / Piedad Losano y Alicia Tagliorette. - 1a ed. -Puerto Madryn : Fund. Patagonia Natural.90 pp

Mare D. M. (2019) PLANIFICACIÓN FRAGMENTARIA Y MANEJO DE RECURSOS NATURALES AL ESTE RIONEGRINO. CRÍTICA REGIONAL. Boletín geográfico. Año XLI. N°41(2) - 2019, pp. 39 - 58 Departamento Geografía. Universidad Nacional del Comahue. Neuquén

Reyes L. (2019) Plan de Manejo ANP Complejo Islote Lobos

Solimano P. et al (2019) Línea de Base del ANP: Puerto Lobos.

Salazar Lea Plaza J, Román A, Cecchi G, Bustos C, Bonino N, Amaya J, Oporto N, Martin S. 2009. Inventario intergrado de los recursos naturales de Rio Negro. INTA

Sitios de Interés Geológico de la República Argentina. CSIGA (Ed.) Instituto de Geología y Recursos Minerales. Servicio Geológico Minero Argentino, Anales 46, II, 461 págs., Buenos Aires. 2008.

Placente P. J. (2014) Museo Duamn Ruca de Sierra Grande: el pasado de un pueblo minero. Artículo de divulgación. Consultado en :<http://contactominero.com/?p=7152>

Proyecto FAO UTF ARG 017 (2015) – “Desarrollo Institucional para la Inversión” - Informe de Diagnóstico de los Principales Valles y Áreas con Potencial Agrícola de la Provincia de Río Negro - DT N°2 Disponibilidad de Recursos y Condiciones Agroclimáticas. Sitios de Interés Geológico de la República Argentina (2008) CSIGA (Ed.) Instituto de Geología y Recursos Minerales. Servicio Geológico Minero Argentino, Anales 46, II, 461 pp.

PROYECTO DE INCLUSIÓN SOCIO ECONÓMICA EN ÁREAS RURALES (PISEAR) PLAN DE IMPLEMENTACIÓN PROVINCIAL. UNIDAD DE FINANCIAMIENTO PRODUCTIVO (U.FIN.PRO) - MAGYP RÍO NEGRO. 50 pp.

El Monitor de la Educación(2008). Escuela secundaria: debates para la transformación. Revista del Ministerio de Educación de la Nación. Ed N°19. 4-9 pp.

Energía & Negocios Internacional (2021) Gobierno, discurso y método. Año XXVI N° 305. pp 4

Páginas web consultadas:

<https://www.iagua.es/noticias/brasil/13/01/31/embasa-inaugura-sistema-de-saneamiento-en-sierra-grande-26545> el día 16/06/2022.

<https://rionegro.gov.ar/articulo/38142/la-mayor-inversion-rionegrina-en-obras-cloacales-que-preservan-el-ambiente> el día 04/06/2022.

https://www.rionegro.com.ar/sierra-grande-un-basural-olvidado-por-el-municipio-FARN_8021361/ el día 25/05/2022.

<http://biblioteca.cfi.org.ar/wp-content/uploads/sites/2/2007/01/45808.p> el día 25/05/2022.

<https://www.elpatagonico.com/ballenas-y-orcas-se-suman-los-atractivos-turisticos-rio-negro-n5033542> el día 04/05/2022

<https://dailyweb.com.ar/noticias/val/34296/un-nuevo-atractivo-turistico-se-inaugura-en-sierra-grande.html> el día 04/05/2022

<https://www.grupolaprovincia.com/zona/el-parque-nacional-islote-lobos-se-integrara-en-lo-turistico-con-el-balneario-playas-doradas-903204> el día 10/05/2022

<https://www.lanacion.com.ar/sociedad/el-pueblo-minero-que-ahora-apuesta-a-la-creacion-del-parque-nacional-n40-para-consagrarse-como-nid13032022/> el día 10/05/2022

<https://rionegro.gov.ar/download/archivos/00006639.pdf> el día 15/05/2022

https://turismo.rionegro.gov.ar/localidad/sierra-grande_184 el día 17/05/2022

Anexo:
Imágenes



Figura 1: Cartelería de acceso al camino de Sierra Pailemán y arroyo Tembrao (foto superior derecha).



Figura 2: Ruinas de la mina Gonzalito en cercanías a Sierra Pailemán.



Figura 3: Estado de la infraestructura del lugar, se hallaron restos de alquitrán (foto costado izquierdo) y menas mineras expuestas sin ningún tipo de delimitación (foto costado derecho)



Figura 4: Casa de los guardafaunas que trabajan en el programa PCCA (foto costado superior derecho) y los servicios que poseen (fotos costado superior e inferior izquierdo).



Figura 5: Mirador de Cóndores en Sierra Grande, ubicada en cercanías a “la Rinconada” o Sierra Vieja, el sitio posee cartelería descriptiva de la especie y actividades permitidas/prohibidas en el lugar.



Figura 6: Cartelería de acceso a las playas de Playas Doradas, Sierra Grande (foto costado izquierdo) y estado de la zona portuaria Punta Colorada (fotos superior e intermedio derecho).



Figura 7: Museo intercultural Duamn Ruca, Sierra Grande. En él se pueden observar restos arqueológicos hallados en la zona y la historia de la consolidación de Sierra Grande tras la explotación del hierro.



Figura 8: Imágenes que exhiben las tradiciones mapuches presentes en la zona y su fuerte vinculación con el cóndor (fotos superiores izquierda y derecha) y las menciones especiales que ha recibido el museo (fotos inferiores izquierda y derecha).



Figura 9: Historia del descubrimiento del hierro y la posterior consolidación de la explotación ferrífera en Sierra Grande llevada a cabo por HIPASAM.

Flora de Sierra Grande:



Figura 10: Flora característica de Sierra Grande, identificada con carteles en el mirador del Condor.



Figura 11: Flora característica de Sierra Grande, identificada con carteles en el mirador del Condor

Anexo II

1.
 - 1.1. Arbustos Perennes

Familia	Especie
Apiaceae	<i>Azorella prolifera</i> (Cav.)
Asteraceae	<i>Brachyclados lycioides</i>
Asteraceae	<i>Chuquiraga avellanadae</i>

Rhamnaceae	<i>Condalia microphylla</i>
Ephedraceae	<i>Ephedra ochreatea</i>
Zygophyllaceae	<i>Larrea cuneifolia</i>
Zygophyllaceae	<i>Larrea divaricata</i>
Zygophyllaceae	<i>Larrea nítida</i>
Solanaceae	<i>Lycium ameghinoi</i>
Solanaceae	<i>Lycium chilense</i>
Plantaginaceae	<i>Monttea aphylla</i>
Verbenaceae	<i>Mulguraea ligustrina</i>
Fabaceae (Subfam. Mimosoidea)	<i>Prosopidastrum striatum</i>
Fabaceae (Subfam. Mimosoidea)	<i>Prosopis flexuosa</i> DC. var. <i>depressa</i>
Anacardiaceae	<i>Schinus polygamus</i> (Cav.) Cabrera var. <i>polygamus</i>
Asteraceae	<i>Senecio filaginoides</i>
Asteraceae	<i>Senecio subulatus</i>
Fabaceae (Subfam. Caesalpinoidea)	<i>Senna aphylla</i>
Chenopodiaceae	<i>Suaeda divaricata</i> Moq. e

Tabla 6. Arbustos Perennes. Fuente: ANP Islote Lobos

1.2. Subarbustos perennes

Familia	Especie
Verbenaceae e	<i>Acantholippia seriphioides</i>
Fabaceae (Subfam. Papilionoi dea)	<i>Adesmia candida</i>
Cactaceae	<i>Austrocactus bertenii</i>
Asteraceae	<i>Baccharis crispa</i> Spreng.
Asteraceae	<i>Baccharis melanopotamica</i> Speg.
Calyceraceae e	<i>Boopis anthemoides</i> Juss. var. <i>rigidula</i>
Cactaceae	<i>Cereus aethiops</i>
Asteraceae	<i>Grindelia patagonica</i>
Asteraceae	<i>Gutierrezia ameghinoi</i>

Asteraceae	<i>Gutierrezia gilliesii</i>
Cactaceae	<i>Gymnocalycium gibbosum</i>
Asteraceae	<i>Hysterionica jasionoides</i>
Verbenaceae	<i>Junellia tonini var. mulinoide</i>
e	<i>mulinoides</i>
Cactaceae	<i>Maihueniopsis darwinii</i>
Cactaceae	<i>Maihueniopsis darwinii</i>
Asteraceae	<i>Nassauvia ulicina</i>
Onagraceae	<i>Oenothera odorata</i> Jacq.
Calyceraceae	<i>Perezia recurvata</i>
e	
Rosaceae	<i>Tetraglochin caespitosum</i>

Tabla 7. Subarbustos Perennes. Fuente: ANP Islote Lobos

1.3. Hierbas Perennes

Familia	Especie
Poaceae	<i>Bromus sp. L.</i>
Euphorbiaceae	<i>Euphorbia collina</i>
Amaryllidaceae	<i>Habranthus jamesonii</i>
Fabaceae	
(Subfam. Papilionoidea)	<i>Hoffmannseggia trifoliata</i>
Asteraceae	<i>Hyalis argentea</i>
Poaceae	<i>Jarava neaei</i>
Poaceae	<i>Nassella tenuis</i>
Poaceae	<i>Pappostipa speciosa</i>
Poaceae	<i>Poa lanuginosa</i> Poir.
Poaceae	<i>Poa ligularis</i> Nees ex Steud.
Poaceae	<i>Sporobolus rigens</i>

Tabla 8. Hierbas Perennes. Fuente: ANP Islote Lobos

1.4. Hierbas Anuales

Familia	Especie
Boraginaceae	<i>Amsinckia calycina</i>

e

Apiaceae *Bowlesia incana*

Brassicaceae *Draba sp.* L.

e

Geraniaceae *Erodium cicutarium*

Asteraceae *Facelis retusa*

Rubiaceae *Galium richardianum.*

Asteraceae *Gamochaeta sp.*

Boraginaceae *Pectocarya linearis*

e

Plantaginaceae *Plantago patagonica* Jacq.

Poaceae *Schismus barbatus*

Brassicaceae *Sisymbrium irio* L.

e

Asteraceae *Sonchus oleraceus* L.

Caryophyllaceae *Spergula ramosa*

Tabla 9. Hierbas Anuales. Fuente: ANP Islote Lobos

2. Fauna del área de estudio.

2.1. Fauna Íctica

La lista está constituida por un total de 86 especies de peces, 53 óseos de los cuales se encuentran tres especies vulnerables (pez gatillo gris, marlín azul, anchoa de banco) (tabla 10) y 33 de peces cartilagosos de los cuales dos se encuentran en peligro (raya moteada y pez ángel) y once vulnerables (tiburón zorro, raya ojona, raya oscura, escalandrún, tiburón peregrino, raya de vientre áspero, raya lisa, tiburón martillo, tiburón espinoso, raya picuda y raya hocicuda) (tabla 11)

2.1.1. Peces Óseos

Nombre científico	Nombre común	Estado de conservación
<i>Acanthistius patachonicus</i>	Mero	NE
<i>Acanthocybium solandri</i>	Wahoo	LC
<i>Auxis thazard</i>	Atún fragata/Melva	LC
<i>Balistes capriscus</i>	Pez gatillo gris	VU
<i>Brevoortia aurea</i>	Saraca	LC
<i>Cheilodactylus bergi</i>	Papamosca	NE
<i>Conger orbignianus</i>	Congrio	LC

<i>Coryphaena</i>	Pez delfín	LC
<i>hippurus</i>	común	
<i>Cynoscion guatucupa</i>	Pescadilla de red	NE
<i>Diplodus argentus</i>	Sargo	LC
<i>Eleginops maclovinus</i>	Róbalo	NE
<i>Engraulis anchoita</i>	Anchoíta	NT
<i>Genypterus blacodes</i>	Anguila rosada/ Abadejo	NE
<i>Istiophorus albicans</i>	Pez vela del atlántico	NE
<i>Katsuwonus pelamis</i>	Atún barrilete	LC
<i>Macruronus magellanicus</i>	Merluza de cola/ Argentino	NE
<i>Makaira nigricans</i>	Marlin azul	VU
<i>Merluccius hubbsi</i>	Merluza	NE
<i>Micromesistius australis</i>	Merlin azul del sur	NE
<i>Micropogonias furnieri</i>	Corvina rubia	LC
<i>Mugil lisa</i>	Lisa	NE
<i>Mullus argentinae</i>	Trilla	NE
<i>Nemadactylus bergi</i>	Castañeta	NE
<i>Odontesthes argentinensis</i>	Pejerrey	LC
<i>Odontesthes incisa</i>	Cornalito	LC
<i>Odontesthes smitti</i>	Corno	NE
<i>Pagrus pagrus</i>	Besugo	LC
<i>Paralichthys patagonicus</i>	Lenguado patagónico	NE
<i>Parona signata</i>	Palometa pintada	LC
<i>Percophis brasiliensis</i>	Pez palo	NE
<i>Pinguipes brasilianus</i>	Chanchito/ turco	NE
<i>Polyprion americanus</i>	Chernia	DD
<i>Pomatomus saltatrix</i>	Anchoa de banco/ Pez azul	VU
<i>Porichthys porosissimus</i>	Pez sapo	NE
<i>Prionotus nudigula</i>	Testolín rojo	NE
<i>Pseudopercis semifasciata</i>	Salmón de mar	NE
<i>Salilota australis</i>	Bacalao criollo	NE
<i>Sarda sarda</i>	Bonito	LC
<i>Scomber colias</i>	Caballa	LC
<i>Scomber japonicus</i>	Caballa	LC
<i>Sebastes oculatus</i>	Escrófalo	NE

<i>Seriola lalandi</i>	Dorado	LC
<i>Seriolella porosa</i>	Savorín	NE
<i>Serranus auriga</i>	Cocherito	NE
<i>Stromateus brasiliensis</i>	Palometa moteada	NE
<i>Thunnus alalunga</i>	Atún blanco	NT
<i>Thunnus albacares</i>	Atún aleta amarilla	NT
<i>Trachurus lathami</i>	Jurel/ Caballa	LC
<i>Trichiurus lepturus</i>	Pez cola grande	LC
<i>Umbrina canosai</i>	Pargo	NE
<i>Urophycis brasiliensis</i>	Brotola	NE
<i>Xiphias gladius</i>	Pez espada	LC
<i>Xystreurus rasile</i>	Lenguado rasile	NE

Tabla 10. Peces óseos. Fuente: ANP Puerto Lobos y zonas aledañas

Referencias: No evaluado NE - Datos insuficientes DD - Menor preocupación LC - Casi amenazado NT - Vulnerable VU - En peligro EN - Peligro crítico CR - Extinto en la naturaleza EW - Extinto EX.

2.1.2. Peces Cartilaginosos

Nombre científico	Nombre común	Estado de conservación
<i>Alopias vulpinus</i>	Tiburón zorro	VU
<i>Amblyraja doellojuradoi</i>	Raya erizo	LC
<i>Atlantoraja castelnaui</i>	Raya moteada	EN
<i>Atlantoraja cyclophora</i>	Raya de círculos o raya ojona	VU
<i>Atlantoraja platana</i>	Raya oscura	VU
<i>Bathyraja brachyurops</i>	Raya de cola corta	LC
<i>Bathyraja macloviana</i>	Raya espinosa	NT
<i>Bathyraja multispinis</i>	Raya aserrada	NT
<i>Callorhynchus callorhynchus</i>	Pez gallo	NE
<i>Carcharhinus brachyurus</i>	Tiburón cobre/ Bacota	NT
<i>Carcharias Taurus</i>	Escalandrún	VU
<i>Cetorhinus maximus</i>	Tiburón peregrino	VU
<i>Dasyatis hypostigma</i>	Raya látigo	DD

<i>Dipturus</i>	Raya de vientre	VU
<i>trachyderma</i>	áspero	
<i>Discopyge tschudii</i>	Torpedo chico	NT
<i>Galeorhynchus gales</i>	Cazón	NE
<i>Isurus axyrinchus</i>	Mako	NE
<i>Mustelus schmitti</i>	Gatuzo	EN
<i>Myliobatis goodei</i>	Chucho hocicudo	DD
<i>Notorynchus cepedianus</i>	Gatopardo	DD
<i>Prionace glauca</i>	Tiburón azul	NT
<i>Psammobatis bergi</i>	Raya marmolada	LC
<i>Psammobatis</i>	Raya lentiginosa	DD
<i>lentiginosa</i>		
<i>Psammobatis rudis</i>	Raya de hocico corto	DD
<i>Rioraja agassizii</i>	Raya lisa	VU
<i>Schroederichthys bivius</i>	Pintarroja	DD
<i>Sphyrna zygaena</i>	Tiburón martillo	VU
<i>Squalus acanthias</i>	Pez tiburón espinoso	VU
<i>Squatina Guggenheim</i>	Pez ángel	EN
<i>Sympterygia acuta</i>	Raya picuda	VU
<i>Sympterygia bonapartii</i>	Raya marmolada	DD
<i>Torpedo puelcha</i>	Torpedo	DD
<i>Zearaja chilensis</i>	Raya hocicuda	VU

Tabla 11. Peces cartilaginosos del ANP y zonas aledañas. Fuente: ANP Puerto Lobos y zonas aledañas

Referencias: No evaluado NE - Datos insuficientes DD - Menor preocupación LC - Casi amenazado NT - Vulnerable VU - En peligro EN - Peligro crítico CR - Extinto en la naturaleza EW - Extinto EX.

2.1.3.

2.2. Fauna terrestre

En relación a los mamíferos se listan 53 (Tabla 12) especies para el área de estudio, de las cuales 4 se encuentran casi amenazadas según la UICN (Gato del pajonal, Mara, Piche patagónico y Puma). Tanto los zorros como los gatos salvajes son especies perseguidas por su piel y por ser considerados perjudiciales para la ganadería. En Río Negro existe una Ley de caza por recompensa que incluye al puma por lo antes mencionado. La Mara es una especie carismática que debido a la reducción del hábitat y a la caza ha visto mermada su abundancia y distribución.

En aves, la literatura revisada arrojó una lista probable de 217 especies citadas (Tabla 13), de las cuales, según la UICN, sólo una especie se encuentra en peligro (Golondrina negra), una especie en estado vulnerable

(Albatro errante), y varias casi amenazadas (Choique, Chorlito ceniciento, Cóndor andino, Flamenco austral, Gaviota cangrejera y Playero rojizo). Del total de especies, 58 son migradoras representando el 26,72% y muchas de ellas son aves costeras y nidifican en la zona, y por último, en la distribución se detectaron dos especies endémicas de Argentina (Canastero patagónico y Gallito de arena).

Con respecto a la herpetofauna, existen 33 especies (Tabla 14) citadas por la bibliografía de probable observación en el área de trabajo. De las cuales, según la UICN, 2 se encuentran en peligro (lagartija de la arena y tortuga marina verde) y otras 2 se encuentran en estado vulnerable (tortuga terrestre y la víbora de coral). La tortuga terrestre es la especie más conspicua y es capturada y vendida como mascota de forma ilegal.

2.2.1. Mamíferos.

Nombre común	Nombre científico	Estado de conservación
Ballena franca austral	<i>Eubalaena australis</i>	LC
Chinchillón común	<i>Lagidium viscacia</i>	LC
Colilargo común	<i>Oligoryzomys longicaudatus</i>	LC
Comadreja enana	<i>Thylamys pallidior</i>	LC
Comadreja patagónica	<i>Lestodelphys halli</i>	LC
Cuis chico	<i>Microcavia australis</i>	LC
Cuis común	<i>Galea musteloides</i>	DD
Delfín Austral	<i>Lagenorhynchus australis</i>	LC
Delfín Común	<i>Delphinus delphis</i>	LC
Delfín Cruzado	<i>Lagenorhynchus cruciger</i>	LC
Delfín de Risso	<i>Grampus griseus</i>	LC
Delfín nariz de botella	<i>Tursiops truncatus</i>	LC
Delfín Oscuro	<i>Lagenorhynchus obscurus</i>	LC
Delfín piloto o Calderón de aletas largas	<i>Globicephala melas</i>	LC
Elefante marino del sur	<i>Mirounga leonina</i>	LC
Gato del pajonal	<i>Oncifelis colocolo</i>	NT
Gato montés	<i>Oncifelis geoffroyi</i>	LC
Guanaco	<i>Lama guanicoe</i>	LC
Hurón menor	<i>Galictis cuja</i>	LC
Huroncito	<i>Lyncodon patagonicus</i>	LC
Jabalí	<i>Sus scrofa</i>	LC
Laucha bimaclada	<i>Calomys musculus</i>	LC

Laucha casera	<i>Mus musculus</i>	LC
Laucha sedosa	<i>Eligmodontia morgani</i>	LC
Laucha sedosa pampeana	<i>Eligmodontia typus</i>	LC
Liebre europea	<i>Lepus europaeus</i>	LC
Lobo marino de dos pelos sudamericano	<i>Arctocephalus asutralis</i>	LC
Lobo marino de un pelo	<i>Otaria flavescens</i>	LC
Mara	<i>Dolichotis patagonum</i>	NT
Moloso común	<i>Tadarida brasiliensis</i>	LC
Moloso orejón gris	<i>Eumops patagonicus</i>	LC
Murciélago escarchado	<i>Lasiurus cinereus</i>	LC
Murciélago occidental	<i>Myotis levis dinelli</i>	LC
Murciélago orejudo chico	<i>Histiotus montanus</i>	LC
Orca	<i>Orcinus orca</i>	DD
Peludo	<i>Chaetophractus villosus</i>	LC
Pericote austral	<i>Phyllotis xanthopygus</i>	LC
Pericote común	<i>Graomys griseoflavus</i>	LC
Piche patagónico	<i>Zaedyus pichiy</i>	NT
Puma	<i>Puma concolor</i>	NT
Rata conejo	<i>Reithrodon auritus</i>	LC
Rata negra	<i>Rattus rattus</i>	LC
Rata parda	<i>Rattus norvergicus</i>	LC
Rata topo patagónica	<i>Notiomys edwardsii</i>	LC
Ratón hocico bayo	<i>Abrothrix olivaceus</i> <i>xanthorhinus</i>	LC
Ratón pajizo	<i>Akodon molinae</i>	LC
Ratón patagónico	<i>Akodon iniscatus</i>	LC
Ratón peludo	<i>Abrothrix longipilis</i>	LC
Tonina overa	<i>Cephalorhynchus commersonii</i>	LC
Tuco-tuco de Magallanes	<i>Ctenomys magellanicus</i>	LC
Zorrino común	<i>Conepatus humboldtii</i>	LC
Zorro colorado	<i>Lycalopex culpaeus</i>	LC
Zorro gris	<i>Lycalopex gymnocercus</i>	LC

Tabla 12. Mamíferos del área de estudio. Fuente: ANP Islote Lobos y zonas aledañas.
Referencias: No evaluado NE - Datos insuficientes DD - Menor preocupación LC - Casi amenazado NT - Vulnerable VU - En peligro EN - Peligro crítico CR - Extinto en la naturaleza EW - Extinto EX. Pedigree: 4: de catálogos de distribución de especies de amplio rango; 3: Trabajos y relevamientos, externos al grupo de trabajo en zonas cercanas al ANP; 2:

trabajos y relevamientos, externos al grupo de trabajo dentro del ANP; 1: trabajo de campo realizado por el grupo de trabajo dentro de la ANP.

2.2.2.

2.3. Aves

Listado de especies de aves.

Migrador A: Aves que nidifican en el hemisferio norte y vuelan luego hasta Argentina, hallándose las mayormente en primavera y verano. Migrador B: Aves que nidifican en Argentina (primavera y verano) y migran hacia el norte del país en el otoño. Migrador C: Aves que nidifican en Patagonia (primavera y verano) y aparecen en el centro del país o más al norte en otoño e invierno. Las aves con un (*) en el epíteto específico son las que se encuentran en un rango de distribución cercana al Parque Nacional Islote Lobos

Nombre común	Nombre científico	Estado de conservación	Observación
Agachona chica	<i>Thinocorus rumicivorus</i>	LC	Migrador C
Aguatero	<i>Nycticryphes semicollaris</i>	LC	
Águila mora	<i>Geranoaetus melanoleucus</i>	LC	
Aguilucho alas largas *	<i>Buteo albicaudatus</i>	LC	
Aguilucho común	<i>Buteo polyosoma</i>	LC	
Albatros ceja negra	<i>Thalassarche melanophris</i>	LC	
Albatros errante	<i>Diomedea exulans</i>	VU	
Atajacaminos ñacunda	<i>Podager nacunda</i>	LC	Migrador B
Atajacaminos ñañarca	<i>Caprimulgus longirostris</i>	LC	
Bandurria austral *	<i>Theristicus melanopis</i>	LC	Migrador C
Bandurrita común	<i>Upucerthia dumetaria</i>	LC	Migrador C
Bandurrita patagónica	<i>Eremobius phoenicurus</i>	LC	
Becasa de Mar	<i>Limosa haemastica</i>	LC	Migrador A
Becasina común	<i>Gallinago gallinago</i>	LC	Migrador C
Benteveo común	<i>Pitangus sulphuratus</i>	LC	
Biguá	<i>Phalacrocorax brasilianus</i>	LC	
Cabecitanegra austral	<i>Carduelis barbata</i>	LC	
Caburé grande *	<i>Glaucidium nanum</i>	LC	Migrador C
Cacholote castaño *	<i>Pseudoseisura lophotes</i>	LC	

	Cachirla	<i>Anthus</i>	LC	
	común	<i>correndera</i>		
	Cachirla pálida	<i>Anthus hellmayri</i>	LC	
	Cachirla uña corta	<i>Anthus furcatus</i>	LC	
	Cacholote pardo	<i>Pseudoseisura gutturalis</i>	LC	
	Cachudito	pico <i>Anairetes flavirostris</i>	LC	
	amarillo			
	Cachudito pico negro	<i>Anairetes parulus</i>	LC	
	Calandria grande *	<i>Mimus saturninus</i>	LC	
	Calandria mora	<i>Mimus patagonicus</i>	LC	Migrador C
	Calandria real	<i>Mimus triurus</i>	LC	Migrador C
	Calandrita	<i>Stigmatura budytoides</i>	LC	
	Camínera común	<i>Geositta cunicularia</i>	LC	
	Canastero coludo	<i>Asthenes pyrrholeuca</i>	LC	Migrador C
	Canastero chaqueño *	<i>Asthenes baeri</i>	LC	
	Canastero patagónico	<i>Asthenes patagonica</i>	LC	
	Canastero pálido	<i>Asthenes modesta</i>	LC	
	Carancho	<i>Caracara plancus</i>	LC	
	Carpintero	bataraz <i>Picoides mixtus</i>	LC	
	chico			
	Carpintero campestre	<i>Colaptes campestris</i>	LC	
	Carpintero real	<i>Colaptes melanochloros</i>	LC	
	Cauquén colorado	<i>Chloephaga rubidiceps</i>	LC	Migrador C
	Cauquén común	<i>Chloephaga picta</i>	LC	Migrador C
	Cauquén real	<i>Chloephaga</i> <i>poliocephala</i>	LC	Migrador C
	Chimango	<i>Milvago chimango</i>	LC	
	Chingolo	<i>Zonotrichia capensis</i>	LC	
	Choique	<i>Rhea</i> (<i>Pterocnemia</i>) <i>pennata</i>	NT	
	Chorlito Ceniciento	<i>Pluvianellus socialis</i>	NT	Migrador C
	Chorlito de collar	<i>Charadrius collaris</i>	LC	
	Chorlito doble Collar	<i>Charadrius falklandicus</i>	LC	Migrador C
	Chorlito palmado	<i>Charadrius</i> <i>semipalmatus</i>	LC	Migrador A
	Chorlito pecho canela	<i>Charadrius modestus</i>	LC	Migrador C
	Chorlo ártico	<i>Pluvialis squatarola</i>	LC	Migrador A
	Chorlo cabezón	<i>Oreopholus ruficollis</i>	LC	Migrador C

Chorlo pampa	<i>Pluvialis dominica</i>	LC	Migrador A
Churrinche *	<i>Pyrocephalus rubinus</i>	LC	Migrador B
Cisne de cuello negro	<i>Cygnus melancorypha</i>	LC	
Coludito cola negra	<i>Leptasthenura aegithaloides</i>	LC	
Coludito copetón	<i>Leptasthenura platensis</i>	LC	
Comesebo andino *	<i>Phrygilus gayi</i>	LC	
Cóndor andino *	<i>Vultur gryphus</i>	NT	
Corbatita común *	<i>Sporophila caeruleascens</i>	LC	
Cormorán Imperial	<i>Phalacrocorax atriceps</i>	LC	
Cormorán negro	<i>Leucocarbo magellanicus</i>	LC	
Cortarrama	<i>Phytotoma rutila</i>	LC	
Coscoroba	<i>Coscoroba coscoroba</i>	LC	
Cotorra	<i>Myiopsitta monachus</i>	LC	
Cuervillo de cañada	<i>Plegadis chihi</i>	LC	
Curutie blanco	<i>Cranioleuca pyrrhophia</i>	LC	
Diuca común	<i>Diuca diuca</i>	LC	Migrador C
Dormilona cara negra	<i>Muscisaxicola macloviana</i>	LC	Migrador C
Dormilona chica *	<i>Muscisaxicola maculirostris</i>	LC	
Dormilona fraile *	<i>Muscisaxicola flavinucha</i>	LC	Migrador C
Dormilona frente negra	<i>Muscisaxicola frontalis</i>	LC	Migrador C
Escúa antártica	<i>Catharacta antarctica</i>	LC	
Escúa común	<i>Catharacta chilensis</i>	LC	
Falaropo común	<i>Phalaropus tricolor</i>	LC	Migrador A
Flamenco austral	<i>Phoenicopterus chilensis</i>	NT	
Gallareta chica	<i>Fulica leucoptera</i>	LC	
Gallareta rojo	<i>Fulica rufifrons</i>	LC	
Gallareta ligas rojas	<i>Fulica armillata</i>	LC	
Gallineta común	<i>Pardirallus sanguinolentus</i>	LC	

Gallito arena	<i>Teledromas fuscus</i>	LC	
Gallito copetón	<i>Rhinocrypta lanceolata</i>	LC	
Garcita blanca	<i>Egretta thula</i>	LC	
Garcita bueyera	<i>Bubulcus (Ardea) ibis</i>	LC	
Garza blanca	<i>Ardea (casmerodius) alba</i>	LC	
Garza bruja	<i>Nycticorax nycticorax</i>	LC	
Garza mora	<i>Ardea cocoi</i>	LC	
Gaucho chico	<i>Agriornis murinus</i>	LC	Migrador C
Gaucho común	<i>Agriornis micropterus</i>	LC	Migrador C
Gavilán ceniciento	<i>Circus cinereus</i>	LC	
Gavilán mixto	<i>Parabuteo unicinctus</i>	LC	
Gavilán planeador	<i>Circus buffoni</i>	LC	
Gaviota gris	<i>Leucophaeus scoresbii</i>	LC	
Gaviota cangrejera	<i>Larus atlanticus</i>	NT	
Gaviota capucho café	<i>Larus maculipennis</i>	LC	
Gaviota capucho gris	<i>Larus cirrocephalus</i>	LC	
Gaviota chica	<i>Larus pipixcan</i>	LC	Migrador A
Gaviota Cocinera	<i>Larus dominicanus</i>	LC	
Gaviotín golondrina	<i>Sterna hirundo</i>	LC	Migrador A
Gaviotín lagunero	<i>Sterna trudeaui</i>	LC	
Gaviotín Pico Amarillo	<i>Sterna sandvicensis</i>	LC	
Gaviotín Real	<i>Sterna máxima</i>	LC	
Gaviotín Ártico	<i>Sterna paradisaea</i>	LC	Migrador A
Gaviotín	<i>Sterna hirundinacea</i>	LC	
Sudamericano			
Golondrina barranquera	<i>Notiochelidon (Pygoche) cyanoleuca</i>	LC	
Golondrina negra	<i>Progne modesta</i>	EN	Migrador B
Golondrina patagónica	<i>Tachycineta meyeni</i>	LC	Migrador C
Golondrina zapadora	<i>Riparia riparia</i>	LC	Migrador A
Golondrina parda	<i>Progne tapera</i>	LC	Migrador B
Golondrina rabadilla canela	<i>Petrochelidon pyrrhonota</i>	LC	Migrador A
Golondrina tijerita	<i>Hirundo rustica</i>	LC	Migrador A

	Gorrión	<i>Passer domesticus</i>	LC	
	Halcón peregrino	<i>Falco peregrinus</i>	LC	Migrador B
	Halcón plumizo	<i>Falco femoralis</i>	LC	
	Halconcito colorado	<i>Falco sparverius</i>	LC	
	Cachudito amarillo	pico <i>Anairetes flavirostris</i>	LC	
	Cachudito pico negro	<i>Anairetes parulus</i>	LC	
	Calandria grande *	<i>Mimus saturninus</i>	LC	
	Calandria mora	<i>Mimus patagonicus</i>	LC	Migrador C
	Calandria real	<i>Mimus triurus</i>	LC	Migrador C
	Calandrita	<i>Stigmatura budytoides</i>	LC	
	Camínera común	<i>Geositta cunicularia</i>	LC	
	Canastero coludo	<i>Asthenes pyrrholeuca</i>	LC	Migrador C
	Canastero chaqueño *	<i>Asthenes baeri</i>	LC	
	Canastero patagónico	<i>Asthenes patagonica</i>	LC	
	Canastero pálido	<i>Asthenes modesta</i>	LC	
	Carancho	<i>Caracara plancus</i>	LC	
	Carpintero chico	bataraz <i>Picoides mixtus</i>	LC	
	Carpintero campestre	<i>Colaptes campestris</i>	LC	
	Carpintero real	<i>Colaptes melanochloros</i>	LC	
	Cauquén colorado	<i>Chloephaga rubidiceps</i>	LC	Migrador C
	Cauquén común	<i>Chloephaga picta</i>	LC	Migrador C
	Cauquén real	<i>Chloephaga poliocephala</i>	LC	Migrador C
	Chimango	<i>Milvago chimango</i>	LC	
	Chingolo	<i>Zonotrichia capensis</i>	LC	
	Choique	<i>Rhea (Pterocnemia) pennata</i>	NT	
	Chorlito Ceniciento	<i>Pluvianellus socialis</i>	NT	Migrador C
	Chorlito de collar	<i>Charadrius collaris</i>	LC	
	Chorlito doble Collar	<i>Charadrius falklandicus</i>	LC	Migrador C
	Chorlito palmado	<i>Charadrius semipalmatus</i>	LC	Migrador A
	Chorlito pecho canela	<i>Charadrius modestus</i>	LC	Migrador C
	Chorlo ártico	<i>Pluvialis squatarola</i>	LC	Migrador A
	Chorlo cabezón	<i>Oreopholus ruficollis</i>	LC	Migrador C
	Chorlo pampa	<i>Pluvialis dominica</i>	LC	Migrador A

Churrinche *	<i>Pyrocephalus rubinus</i>	LC	Migrador B
Cisne de cuello negro	<i>Cygnus melancorypha</i>	LC	
Coludito cola negra	<i>Leptasthenura aegithaloides</i>	LC	
Coludito copetón	<i>Leptasthenura platensis</i>	LC	
Comesebo andino *	<i>Phrygilus gayi</i>	LC	
Cóndor andino *	<i>Vultur gryphus</i>	NT	
Corbatita común *	<i>Sporophila caerulescens</i>	LC	
Cormorán Imperial	<i>Phalacrocorax atriceps</i>	LC	
Cormorán cuello negro	<i>Leucocarbo magellanicus.</i>	LC	
Cortarrama	<i>Phytotoma rutila</i>	LC	
Coscoroba	<i>Coscoroba coscoroba</i>	LC	
Cotorra	<i>Myiopsitta monachus</i>	LC	
Cuervillo de cañada	<i>Plegadis chihi</i>	LC	
Curutie blanco	<i>Cranioleuca pyrrhophia</i>	LC	
Diuca común	<i>Diuca diuca</i>	LC	Migrador C
Dormilona cara negra	<i>Muscisaxicola macloviana</i>	LC	Migrador C
Dormilona chica *	<i>Muscisaxicola maculirostris</i>	LC	
Dormilona fraile *	<i>Muscisaxicola flavinucha</i>	LC	Migrador C
Dormilona frente negra	<i>Muscisaxicola frontalis</i>	LC	Migrador C
Escúa antártica	<i>Catharacta antarctica</i>	LC	
Escúa común	<i>Catharacta chilensis</i>	LC	
Falaropo común	<i>Phalaropus tricolor</i>	LC	Migrador A
Flamenco austral	<i>Phoenicopterus chilensis</i>	NT	
Gallareta chica	<i>Fulica leucoptera</i>	LC	
Gallareta escudete rojo	<i>Fulica rufifrons</i>	LC	
Gallareta ligas rojas	<i>Fulica armillata</i>	LC	
Gallineta común	<i>Pardirallus sanguinolentus</i>	LC	
Gallito arena	<i>Teledromas fuscus</i>	LC	

Gallito	<i>Rhinocrypta</i>	LC	
copetón	<i>lanceolata</i>		
Garcita blanca	<i>Egretta thula</i>	LC	
Garcita bueyera	<i>Bubulcus (Ardea) ibis</i>	LC	
Garza blanca	<i>Ardea (casmerodius) alba</i>	LC	
Garza bruja	<i>Nycticorax nycticorax</i>	LC	
Garza mora	<i>Ardea cocoi</i>	LC	
Gaucho chico	<i>Agriornis murinus</i>	LC	Migrador C
Gaucho común	<i>Agriornis micropterus</i>	LC	Migrador C
Gavilán ceniciento	<i>Circus cinereus</i>	LC	
Gavilán mixto	<i>Parabuteo unicinctus</i>	LC	
Gavilán planeador	<i>Circus buffoni</i>	LC	
Gaviota gris	<i>Leucophaeus scoresbii</i>	LC	
Gaviota cangrejera	<i>Larus atlanticus</i>	NT	
Gaviota capucho café	<i>Larus maculipennis</i>	LC	
Gaviota capucho gris	<i>Larus cirrocephalus</i>	LC	
Gaviota chica	<i>Larus pipixcan</i>	LC	Migrador A
Gaviota Cocinera	<i>Larus dominicanus</i>	LC	
Gaviotín golondrina	<i>Sterna hirundo</i>	LC	Migrador A
Gaviotín lagunero	<i>Sterna trudeaui</i>	LC	
Gaviotín Pico Amarillo	<i>Sterna sandvicensis</i>	LC	
Gaviotín Real	<i>Sterna máxima</i>	LC	
Gaviotín Ártico	<i>Sterna paradisaea</i>	LC	Migrador A
Gaviotín	<i>Sterna hirundinacea</i>	LC	
Sudamericano			
Golondrina	<i>Notiochelidon (Pygoche) cyanoleuca</i>	LC	
barranquera			
Golondrina negra	<i>Progne modesta</i>	EN	Migrador B
Golondrina patagónica	<i>Tachycineta meyeni</i>	LC	Migrador C
Golondrina zapadora	<i>Riparia riparia</i>	LC	Migrador A
Golondrina parda	<i>Progne tapera</i>	LC	Migrador B
Golondrina rabadilla	<i>Petrochelidon</i>	LC	Migrador A
canela	<i>pyrrhonota</i>		
Golondrina tijerita	<i>Hirundo rustica</i>	LC	Migrador A
Gorrión	<i>Passer domesticus</i>	LC	
Halcón peregrino	<i>Falco peregrinus</i>	LC	Migrador B

Halcón plomizo	<i>Falco femoralis</i>	LC	
Halconcito colorado	<i>Falco sparverius</i>	LC	
Halconcito gris *	<i>Spizapteryx circumcinctus</i>	LC	
Hornero	<i>Furnarius rufus</i>	LC	
Inambú común	<i>Nothura maculosa</i>	LC	
Inambú pálido	<i>Nothura darwini</i>	LC	
Jilguero austral	<i>Sicalis lebruni</i>	LC	
Jilguero dorado	<i>Sicalis flaveola</i>	LC	
Jote cabeza colorada	<i>Cathartes aura</i>	LC	
Jote cabeza negra	<i>Coragyps atratus</i>	LC	
Junquero	<i>Phleocryptes melanops</i>	LC	
Lechucita vizcachera	<i>Athene cunicularia</i>	LC	
Lechuza de campanario	<i>Tyto alba</i>	LC	
Lechuzón de campo	<i>Asio flammeus</i>	LC	
Leñatero	<i>Anumbius annumbi</i>	LC	
Loica común	<i>Sturnella loyca</i>	LC	
Loro barranquero	<i>Cyanoliseus patagonus</i>	LC	
Macá común	<i>Rollandia rolland</i>	LC	
Macá grande	<i>Podiceps major</i>	LC	
Macá pico grueso *	<i>Podilymbus podiceps</i>	LC	
Macá plateado	<i>Podiceps occipitalis</i>	LC	
Martin grande pescador	<i>Megaceryle torquata</i>	LC	
Martineta común	<i>Eudromia elegans</i>	LC	
Milano blanco	<i>Elanus leucurus</i>	LC	
Misto	<i>Sicalis luteola</i>	LC	
Monjita blanca*	<i>Xolmis irupero</i>	LC	
Monjita castaña	<i>Neoxolmis rubetra</i>	LC	Migrador C
Monjita chocolate	<i>Neoxolmis rufiventris</i>	LC	Migrador C
Monjita coronada	<i>Xolmis coronatus</i>	LC	Migrador C
Monterita canela *	<i>Poospiza ornata</i>	LC	
Monterita de collar *	<i>Poospiza torquata</i>	LC	
Naranjero*	<i>Thraupis bonariensis</i>	LC	
Ñacurutú *	<i>Bubo virginianus</i>	LC	

Ostrero Austral o del Sur	<i>Haematopus leucopodus</i>	LC	
Ostrero Común	<i>Haematopus palliatus</i>	LC	
Ostrero Negro	<i>Haematopus ater</i>	LC	
Paiño común	<i>Oceanites aceanicus</i>	LC	
Paloma Antártica	<i>Chionis alba</i>	LC	
Paloma doméstica	<i>Columba livia</i>	LC	
Paloma manchada	<i>Columba maculosa</i>	LC	
Paloma picazuró	<i>Columba picazuro</i>	LC	
Pardela cabeza negra	<i>Puffinus gravis</i>	LC	
Pardela oscura	<i>Puffinus griseus</i>	LC	
Pato barcino	<i>Anas flavirostris</i>	LC	
Pato capucchino	<i>Anas versicolor</i>	LC	
Pato colorado	<i>Anas cyanoptera</i>	LC	
Pato crestón	<i>Lophonetta specularioides</i>	LC	
Pato cuchara	<i>Anas platalea</i>	LC	
Pato gargantilla	<i>Anas bahamensis</i>	LC	
Pato maicero	<i>Anas geórgica</i>	LC	
Pato overo	<i>Anas sibilatrix</i>	LC	Migrador C
Pato picazo	<i>Netta peposaca</i>	LC	
Pato zambullidor chico	<i>Oxyura vittata</i>	LC	
Petrel barba blanca	<i>Procellaria aequinoctialis</i>	LC	
Petrel damero	<i>Diapton capense</i>	LC	
Petrel gigante del Sur	<i>Macronectes giganteus</i>	LC	
Petrel plateado	<i>Fulmarus glacialisoides</i>	LC	
Picabuey	<i>Machetornis rixosus</i>	LC	
Picaflor rubí *	<i>Sephanoides sephanoides</i>	LC	
Pico de plata	<i>Hymenops perspicillata</i>	LC	
Piquito de oro común	<i>Catamenia analis</i>	LC	
Pingüino dorada frente	<i>Eudyptes chrysolophus</i>	LC	
Pingüino de Magallanes	<i>Spheniscus magellanicus</i>	LC	

	Pingüino	<i>Eudyptes</i>	LC	
Penacho		<i>chrysocome</i>		
Amarillo				
Pingüino rey		<i>Aptenodytes</i>	LC	
		<i>patagonicus</i>		
Piojito común		<i>Serpophaga subcristata</i>	LC	
Pirincho		<i>Guira guira</i>	LC	
Pitotoy chico		<i>Tringa flavipes</i>	LC	Migrador A
Pitotoy grande		<i>Tringa melanoleuca</i>	LC	Migrador A
Playerito Pectoral		<i>Calidris melanotos</i>	LC	Migrador A
Playerito Trinador		<i>Numenius phaeopus</i>	LC	Migrador A
Playero Blanco		<i>Calidris alba</i>	LC	Migrador A
Playero	Rabadilla	<i>Calidris fuscicollis</i>	LC	Migrador A
Blanca				
Playero Rojizo		<i>Calidris canutus</i>	NT	Migrador A
Playerito unicolor		<i>Calidris bairdii</i>	LC	Migrador A
Pollona pintada *		<i>Gallinula melanops</i>	LC	
Prión pico fino		<i>Pachyptila belcheri</i>	LC	
Quetro volador		<i>Tachyeres patachonicus</i>	LC	
Quiula patagónica *		<i>Tinamotis ingoufi</i>	LC	
Ratona aperdizada		<i>Cistothorus platensis</i>	LC	
Ratona común		<i>Troglodytes aedon</i>	LC	
Rayador		<i>Rynchops niger</i>	LC	
Remolinera común		<i>Cinclodes fuscus</i>	LC	Migrador C
Salteador coludo		<i>Stercorarius</i>	LC	Migrador A
		<i>longicaudus</i>		
Sobrepuesto		<i>Lessonia rufa</i>	LC	Migrador C
Suirirí pico corto *		<i>Sublegatus modestus</i>	LC	
Suirirí real		<i>Tyrannus melancholicus</i>	LC	Migrador B
Tachurí sietecolores *		<i>Tachuris rubrigastra</i>	LC	
Tero común		<i>Vanellus chilensis</i>	LC	
Tero real		<i>Himantopus melanurus</i>	LC	
Tijereta		<i>Tyrannus savana</i>	LC	Migrador B
Torcacita Colorada *		<i>Columbina talpacoti</i>	LC	
Torcacita común		<i>Columbina picui</i>	LC	
Torcaza		<i>Zenaida auriculata</i>	LC	
Tordo músico		<i>Agelaioides badius</i>	LC	
Tordo pico corto		<i>Molothrus rufoaxillaris</i>	LC	

Tordo	<i>Molothrus</i>	LC	
renegrado	<i>bonariensis</i>		
Varillero ala amarilla	<i>Agelaius thilius</i>	LC	
Viudita chica	<i>Knipolegus hudsoni</i>	LC	Migrador C
Viudita común	<i>Knipolegus aterrimus</i>	LC	
Vuelvepiedras	<i>Arenaria interpes</i>	LC	Migrador A
Yal carbonero	<i>Phrygilus carbonarius</i>	LC	Migrador C
Yal negro	<i>Phrygilus fruticeti</i>	LC	
Zorzal patagónico	<i>Turdus falcklandii</i>	LC	
Zorzal chiguanco	<i>Turdus chiguanco</i>	LC	

Tabla 13. Aves del área de estudio. Fuente: ANP Islote Lobos

Referencias: No evaluado NE - Datos insuficientes DD - Menor preocupación LC - Casi amenazado NT - Vulnerable VU - En peligro EN - Peligro crítico CR - Extinto en la naturaleza EW - Extinto EX. Pedigree: 4: de catálogos de distribución de especies de amplio rango; 3: Trabajos y relevamientos, externos al grupo de trabajo en zonas cercanas al ANP; 2: trabajos y relevamientos, externos al grupo de trabajo dentro del ANP; 1: trabajo de campo realizado por el grupo de trabajo dentro de la ANP.

2.4.

2.5. Reptiles y Anfibios

Nombre común	Nombre científico	Estado de conservación
Chelco de flechas	<i>Leiosaurus bellii</i>	LC
Culebra arenera	<i>Philodryas psammophidea</i>	LC
Culebra bilistada	<i>Phalotris bilineatus</i>	LC
Culebra moteada	<i>Erythrolamprus sagittifer</i>	LC
Culebra ratonera	<i>Philodryas trilineata</i>	LC
Culebra verde	<i>Philodryas patagoniensis</i>	LC
Falsa coral	<i>Lystrophis semicinctus</i>	LC
semianillada		
Falsa yará	<i>Lystrophis dorbignyi</i>	LC
Falsa yará	<i>Pseudotomodon trigonatus</i>	DD
Gecko de Darwin	<i>Homonota darwinii</i>	LC
Lagartija de Bibron	<i>Liolaemus bibroni</i>	LC
Lagartija de Boulenger	<i>Liolaemus boulengeri</i>	LC
Lagartija de cola roja	<i>Cnemidophorus longicaudata</i>	LC
Lagartija de Darwin	<i>Liolaemus darwinii</i>	LC
Lagartija de Goetsch	<i>Liolaemus goetsch</i>	LC

Lagartija de la arena	<i>Liolaemus multimaculatus</i>	EN
Lagartija de Martori*	<i>Liolaemus martorii</i>	LC
Lagartija de Somuncura	<i>Liolaemus somuncurae</i>	DD
Lagartija esbelta	<i>Liolaemus gracilis</i>	LC
Lagartija espinosa	<i>Stenocercus pectinatus</i>	LC
Matuasto	<i>Diplolaemus sexcinctus</i>	LC
Tortuga marina verde	<i>Chelonia mydas</i>	EN
Tortuga terrestre	<i>Chelonoidis chilensis</i>	VU
Vibora ciega caeza de cuña	<i>Amphisbaena kingii</i>	LC
Víbora de coral	<i>Micrurus corallinus</i>	VU
Viborita ciega	<i>Amphisbaena angustifrons</i>	LC
Viborita de dos cabezas	<i>Leptotyphlops australis</i>	LC
Viborita de cristal	<i>Ophiodes intermedius</i>	LC
Yarará ñata	<i>Bothrops ammodytoides</i>	LC
Rana esteparia	<i>Pleurodema bufoninum</i>	LC
Sapo grande o común	<i>Rhinella arenarum arenarum</i>	LC
Ranita de bigotes	<i>Leptodactylus mystacinus</i>	LC
Escuercito Cururu	<i>Odontophrynus occidentalis</i>	LC

Tabla 14. Reptiles y anfibios del área de estudio. Fuente: ANP Puerto Lobos y zonas aledañas.

Referencias: No evaluado NE - Datos insuficientes DD - Menor preocupación LC - Casi amenazado NT - Vulnerable VU - En peligro EN - Peligro crítico CR - Extinto en la naturaleza EW - Extinto EX.

2.6.

